

3

Historia colonial

1530 - 1780

1780 - 1825



PRESENCIA

EDICIÓN DE HOMENAJE AL
SESQUICENTENARIO DE BOLIVIA

La Paz, Bolivia, miércoles 6 de agosto de 1975.

SECCIÓN III

24 PÁGINAS

Al estar a los relatos y cronologías de los devotos del Inca, el comienzo de los años treinta del siglo XVI halló a los herederos del poderoso Huayna Cápac en los preliminares de la contienda familiar que habría de concluir a no mucho con la derrota del príncipe cuzqueño y consiguiente victoria del quíto. A la verdad, poca es la parte de historia incásica que incumbe a Bolivia, habida cuenta de que los soberanos del Cuzco no extendieron sus conquistas sino en un tercio o un cuarto del actual territorio boliviano y durante un lapso de apenas setenta años. Así las cosas, sólo por rutina histórica y ajustes de cronología cabe la mención de aquella contienda como punto crucial de épocas que señala el inicio de una genuina y más propia historia boliviana.

Hacia 1530 el llamado Kollasuyo, que comprendía la espaciosa meseta cordillerana y lo más empinado de las sierras contiguas, con sus valles y vertientes, hallábase bajo el dominio de los señores del Cuzco. Es probable que este dominio no haya sido lo completo y absoluto que quieren los historiadores profesionales de la fe incaista. De los relatos y las referencias que traen cronistas como Poma de

HERNANDO SANABRIA FERNANDEZ, nació en Santa Cruz. Abogado, egresado de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, actualmente es catedrático de la Facultad de Ciencias Sociales y Director de la Biblioteca Central de la Universidad Gabriel René Moreno, de Santa Cruz. Ha sido profesor de instrucción secundaria, durante 20 años, en las asignaturas de Geografía e Historia. Ocupó el cargo de Director General de Educación y posteriormente, entre 1964 a 1967, fue Vice Rector de la Universidad Gabriel René Moreno. Miembro activo de sociedades científicas nacionales e internacionales, es autor, entre otras obras, de las siguientes: *En busca de El Dorado, Suflo de Chávez, El habla popular de la provincia de Vallegrande, Cronistas cruceños del siglo XVII, Breve historia de Santa Cruz, Gabriel René Moreno, Cronicario de la ciudad de Montes Claros, Apiaqaiqui-Tumpa y Ulrico Schmidl.*



Bolivia entre 1530 y 1780

Por Hernando Sanabria Fernández

Ayala, Cieza de León y aun el propio Garcilaso, se infiere que los kollas, moradores nativos de la comarca, desde su reducción operada a fines del siglo anterior, no fueron muy cumplidos ni muy fieles vasallos del inca. Tampoco lo fueron los Chancas, a quienes la moderna historia crítica señala como la unidad étnica de la que los aposentados en el Cuzco tomaron bastante de su textura social, incluyendo el elemento aglutinador y aculturador de la lengua. Es asimismo probable que, dada aquella circunstancia y el traslado de la corte imperial a la lejana Quito de los siris, se hubieran aflojado los lazos de la sujeción y determinado alguna libertad de acción y de poder entre los curacas kollas. Los hechos inmediatamente posteriores así lo demostraron.

En cuanto respecta a la profundidad de las conquistas incásicas, prueba la arqueología que éstas no pudieron imponerse del todo sobre las culturas autóctonas, aun dentro del propio Kollasuyo, y sólo consiguieron penetraciones parciales sobre los flancos orientales de la cordillera. Lupacas, ayaviris y yamparas, entre otros varios, siguieron manteniendo sus propias vidas tribales, válidas de sus propios elementos culturales. El avance en el sentido de los declives de la cordillera no fue sino lineal y por sobre las eminencias de ésta, con detención fija en ciertos parajes de particular estructura orográfica, desde donde podía avizorarse la llanura, mas sin poder desender a ella.

Sobre la inmensa llanura discurrían por aquel tiempo naciones aborígenes de viejo o reciente aposentamiento, las más de indole bravía y agresiva, como los chunchos del norte y los chiriguanos del sudeste. Estos últimos, venidos desde las lejanas playas atlánticas a través del Paraguay, tras de acabar con incipientes culturas llaneras de agricultores y pescadores como los chanés, irrumpían desde años atrás hacia la montaña, en busca de materiales duros para sus armas y herramientas. Habían chocado ya repetidas veces con los vasallos del inca y avanzaban en sentido contrario a éstos por las cuencas de los ríos y las escotaduras de la sierra. Cierta curiosa relación de un cronista nombrado Alcaya habla de aquellos encuentros, magnificando los hechos de los vasallos del inca y deteniéndose en la referencia a un reyecillo llamado Grigotá, amo de la llanura pedemontana, a la que habría de llegar su nombre. Lo que pintorescamente refiere aquél nada tiene de aventurado que se ubique cronológicamente por los días en que el incaio tambaleaba a consecuencia de las luchas dinásticas entre Huáscaras y Atahualpas.

Tal fue, o debió de ser, el panorama que mostraban el Kollasuyo y sus vecindades al empezar la cuarta década del siglo en cuyo decurso habrían de abrirse las primeras páginas de historia boliviana.

II

No bien consolidada aún la conquista del Perú incaico por Pizarro y Almagro, concibe el segundo la idea de avanzar hacia el lejano e impreciso Chile, si es que no fue el primero quien se lo indujo, a fin de alejarle y aprovechar solo las ganancias de lo recién apropiado. A mitad del año 1535 emprende Almagro la expedición, destacando una descubierta a órdenes del capitán Juan de Saavedra. Tomando la ruta de los incas por el Kollasuyo, este Saavedra hubo de avanzar por el que hoy decimos Altiplano, hasta llegar a un cierto paraje, en donde, observando instrucciones de su jefe, se detuvo para acopiar víveres.

Cuando Almagro, con el grueso de la expedición se allegó a aquel paraje, halló que en el Saavedra había echado los cimientos de un pueblo que sería en adelante conocido con el nombre de Paria. Pasa éste por ser la primera población española aposentada en tierras hoy bolivianas.

Apenas es necesario repetir que la expedición de Almagro sobre aquella comarca austral no le significó ningún provecho, y a la vista de ello no pudo menos que retornar al Perú, deshaciendo la ruta del Kollasuyo que había llevado. Coincidio su regreso con el estrechamiento del cerco que los vasallos del desaparecido inca habían puesto a su capital el Cuzco, ocupada a la sazón por los hombres de Pizarro. Llegar y desbaratar a los cercadores fue todo uno y seguidamente entrar en conversaciones con su socio acerca de los linderos entre las respectivas pertenencias. Precisamente por aquellos días era dada a conocer la cédula que el rey-emperador don Carlos había dictado tiempos atrás, partiendo en dos las tierras conquistadas o por conquistar y adjudicando la porción septentrional a Pizarro y la meridional a Almagro. En aquel documento dábase a la primera el nombre de Nueva Castilla y a ésta el de Nueva Toledo.

No hubo avencencia en las conversaciones y, por el contrario, enfilaron éstas a la discordia y luego la contienda. Como no podía menos del suceso crucial de la disputa fue la posesión del Cuzco con sus tesoros habidos y por haber, que Pizarro sostuvo hallarse dentro de su jurisdicción nortena. Cifrándolo todo en la contraposición de que la ciudad incásica había de pertenecerle. Almagro inició la lucha abierta, sin ninguna atención puesta, al parecer, en las tierras del Kollasuyo, que eran la parte sustancial de aquella Nueva Toledo que le había sido asignada.

La desatada reyerta entre los dos caudillos hubo de concluir a no mucho en la derrota y muerte del segundo. Este desenlace determinó el hecho de que la Nueva Toledo pasara a la condición de provincia baldía y quedase a merced de los Pizarros. Uno de éstos, el llamado Gonzalo, si no del temple y bravura de

Francisco el conquistador, resultó a ser el más ambicioso y ejecutivo de la afortunada hermandad. En habiéndose enterado de que la plata labrada de las joyas incásicas provenía en su mayor parte de las montañas kollas, entró en éstas con lúcida hueste, cuando el cuerpo decapitado de Almagro acababa de recibir sepultura.

No se limitó Gonzalo a recorrer y señorear la altiplana kolla y sus laderas, ni a la ocupación de las minas que los vasallos del inca laboraban en Parco. Agujado por esa propensión al más allá que animaba a los españoles de la conquista, penetró tierra adentro, hasta dar con una comarca dicha de los Charcas, en tanto que partidas enviadas por él alcanzaban los valles de Poconá. Por cierto que tales incursiones no fueron del todo fáciles, pues los aborígenes opusieron resistencia. En Charcas hubo de presentarse batalla un caccio llamado Titu y al norte, en las contigüedades de Poconá, otro con el nombre desfigurado de Tiarináceo. Ocurrió esto hacia fines de 1538 y principios del 39.

Por los mismos días y en cumplimiento de órdenes dictadas por Pizarro el mayor, una hueste española puesta a órdenes del capitán Pedro Anzúrez descolgaba desde las montañas peruanas hacia el oriente, en busca de un país vagamente designado con el nombre de sus moradores, los Chunchos. Ningún buen logro alcanzó esta expedición, pero en su decurso cobró relieve la figura de Anzúrez. Tanto fue así, que, al regreso de aquella, Gonzalo Pizarro, constituido ya en el señor del país de Charcas, le confiaba misión de gran valía y alto significado para la época. Fue ésta la de fundar una ciudad en las cabeceras de aquél país, para que sirviese de centro de futuras actividades. Anzúrez cumplió el cometido, dando a la ciudad en ciernes el sugerente nombre de La Plata.

La fundación de La Plata en tierra de Charcas es uno de los hitos primordiales en la conformación del país que, andando el tiempo, sería cosa muy aparte del Perú, y, como tal, embrión de una futura nacionalidad. El decurso de los hechos posteriores habría de ponerlo en evidencia.

Sobre la recién fundada ciudad y sus campos contiguos y más que todo sobre las minas de plata situadas a no larga distancia de ella, fueron estableciéndose prontamente grupos de españoles venidos del Perú. Varios de ellos, habían tenido señalada figuración desde los primeros días de la incursión pizarriana en los dominios del inca y otros en la contienda doméstica suscitada por Almagro. Tanto a éstos como a aquellos atraía el señuelo de las minas y, mientras las encontrasen, no dejaría de significarles medro el producto de las encomiendas y los repartimientos. Entre los aposentados se contaban Diego y Gabriel de Rojas, Francisco de Almendras, Lope de

Mendoza y Pedro de Portocarrero, que habrían luego de tener sobresaliente actuación en la vida social de Charcas.

El historiador Arze Quiroga atribuye a Francisco Pizarro los planes de la penetración en Charcas, suponiéndole dotado de los alcances que hoy se dice geopolíticos, y asigna a Anzúrez el papel de inspirador de aquellos y seguidamente el de cumplido ejecutor. Aunque es sabido que el vencedor de Cajamarca no sobresalía precisamente por la inteligencia y el entendimiento y el fundador de La Plata no tuvo otra actuación que pueda calificarse de eminentes, es muy posible que algo se les haya alcanzado a ambos en punto a importancia y valor político del país de Charcas. Cuanto respecta a estas condiciones, y en razón de ellas a la estructuración del país con modalidades propias y temprana disposición para realizar empresas de propia cuenta, más que a idealidad de hombres debe atribuirse a determinantes geográficas que no tardarían en contar con el soporte de las económicas y, por fin, de ambas, a dejar sentir un poder político aparte.

Así las cosas, el Kollasuyo de la dominación cuzqueña y Nueva Toledo de los días de la conquista, habría de derivar por ruta natural y obra de españoles, hacia el organismo geográfico-económico-político de Charcas, predecesor de la Bolivia de hoy.

Seis años después de la fundación seña un misero indígena nombrado Diego Hualipa, descubría, casualmente según quiere la leyenda, los yacimientos de plata más ricos del orbe, acumulados dentro de la mole cónica del cerro de Potosí. Revelado el descubrimiento a los españoles, la rápida afluencia de éstos al lugar mítico hizo que en abril de aquel mismo año 45 surgiera el poblado que a no mucho tiempo de tiempo llegaría a ser la renombrada Villa Imperial de Potosí. Ciento abrero de minas llamado Juan de Villarreal pasó por ser el fundador de aquella. Entre los primeros buscadores del metal y avenidos en el pueblo se contaba Diego Centeno, personaje de distinción cuya figura cobraría relevancia en los acontecimientos inmediatos.

La revelación de las riquezas del Potosí había de consolidar la estructura orgánica de Charcas, prestándole el favor decisivo de su pujante economía.

III

La contienda de los españoles del Perú, iniciada con la colisión de intereses entre Pizarro y Almagro y momentáneamente extinguida con la ejecución del segundo, hubo de adquirir nuevos y más enconados brotes con los sucesivos alzamientos de Almagro el mozo y Gonzalo Pizarro. Sus incidencias tuvieron en Charcas resonancias singulares, prin-

cipalmente las producidas por la rebelión de Gonzalo.

Llegado al Perú el primer virrey, Núñez Vela, con disposiciones de innovar el régimen en desmedro de los favorecidos por las "encomiendas", éstos convinieron en la resistencia y buscaron para encabezarla a quien por el ascendiente familiar y el crédito personal se prestaba mejor para ello, Gonzalo, que se encontraba en Charcas atendiendo el laboreo de sus minas, fue llamado por los descontentos, para enfrentar al virrey. Acudió de buena gana, con gente de Charcas que le era adicta, y tras de haber formado un ejército abrió campaña contra el personal de la corona. El hacerlo significaba nada menos que la rebelión abierta y consiguiente delito de lesa majestad.

Entendiéndolo así los españoles de Charcas, antes que los del Perú, alzaron bandera de lealtad al soberano, bajo la conducción de Diego Centeno. Mediante un certero golpe de mano ocuparon la ciudad, que gobernaba Francisco de Almendras en nombre del rebelde Gonzalo, y en un movimiento táctico que trataba de ser envolvente se dirigieron hacia los valles del norte. Pero no tardó el ejército pizarrista en ir tras de ellos y descalabrarlos en la acción de Pocona.

Entre tanto el poco afortunado virrey se las veía con el aguerrido ejército pizarrista comandado por el duro y enérgico Francisco de Carbajal. Derrotado por éste en el combate de Ahaquito y muerto en seguida, Gonzalo quedó dueño del Perú, mas no así de Charcas, cuyas principales vecindades pugnaban por forcejear contra el rebelde. Puesto Centeno nuevamente en compañía, el incansable Carbajal vino en enfrentarla. Esta vez la táctica de los de Charcas consistió en tomar el rumbo al Perú, y así lo hicieron, seguidos tan de cerca por Carbajal, que dióse a la campaña el nombre de "guerra de Talones". Finalmente el perseguidor pudo alcanzarles en Huarina, infligiéndoles completa derrota.

Pero el estado de cosas rebelde no había de durar mucho. El sacerdote La Gasca, con plenos poderes del rey, asomaba por el norte. Tras de maniobrar hábilmente por el lado de la argucia y así ganar adhesiones, conseguía formar un ejército que se enfrentó al de Gonzalo en la batalla de Sacahuamán, cerca del Cuzco. Allí, mas por las deserciones que por los fuegos, la rebelión gonzalista era puesta en derrota y, como consecuencia, el caudillo y su lugarteniente Carbajal rendían la existencia por mano de verdugo.

Pacificado el Perú, el expediente eclesiástico al volver las cosas al orden no pudo menos de prestar particular atención hacia ese país de Charcas que tanto favor había puesto del lado de la lealtad al rey español. No fue sólo el distribuir prebendas a los leales charquenses, en premio de su acción, sino también atender solicitudes y asignar nuevos y mejores servicios. Acaso el más importante de ellos fue dar comisión al capitán Alonso de Mendoza para que estableciese un núcleo urbano en la comarca de Chuquibabo, mediando distancias entre el Cuzco y La Plata. Mendoza llenó el cometido fundando la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, el 20 de octubre de 1548.

Las medidas tomadas por La Gasca y particularmente las mercedes dispensadas a ciertos hombres de su preferencia, disgustaron a muchos, previniéndoles en contra de las autoridades y determinando la aparición de facciones. Fue precisamente Charcas el foco de estos banderíos y escenario de las turbulencias. Ido La Gasca, tras de haber acabado con la rebelión pizarrista y restablecido el orden para la corona, ésta había enviado como virrey a don Antonio de Mendoza. Fallecido el virrey a no mucho, la Audiencia de Lima asumió el mando, y en el ejercicio de éste hubo de comportarse de tal modo que los desa-

brimientos llegaron al punto del estallido de pasiones.

Las reyertas empezaron en La Plata con la fricción familiar entre los Robles y los Meneses, que el rico encomendero Pedro de Hinojosa alcanzó a apaciguar. Valible este hecho al encomendero para ser nombrado corregidor de La Plata y Potosí, lo cual causó tal enfado a sus malquerientes y adversarios residentes en la segunda, que les movió a alzarse en armas. Caudillos del alzamiento fueron Sebastián de Castilla y Egas de Guzmán, quienes se dirigieron a La Plata, en donde eran esperados por sus adictos. Hinojosa

fue muerto a puñaladas y la ciudad cayó en manos de los insurrectos, con despliegue de fuerzas y ejercicio de atropellos y pillajes.

Entre tanto había surgido en Potosí otro caudillo de la revuelta, el tumultuoso Vasco de Godínez, quien entendiéndose con Guzmán en desmedro de Castilla, concluyó por dar muerte a éste y ponerse a la par de Egas, uno en La Plata y otro en Potosí. La desatada contienda tuvo el final que era de esperarse. Guzmán acabó siendo vencido y muerto por los leales de Potosí, en tanto que el corregidor de La Paz, Alonso de Alvarado, abría campaña contra Godínez. No habría de tardar también éste en ser derrotado y puesto en manos de verdugo. A fines de aquel luctuoso año de 1553, la rebelión estaba desbaratada y Charcas quedaba en paz, transitoriamente por lo menos.

Al año siguiente, estallaba en el Cuzco una rebelión del mismo jaez, cuyo caudillo, Fernández Girón, había sido encomendero en Charcas. Alvarado marchó contra él, circunstancia que los levantiscos de Charcas aprovecharon para secundar a Girón y cometer toda clase de desaguisados, así en La Plata como en Potosí y La Paz. La paz vino de nuevo a la derrota de Girón, esta vez más duradera y por ende beneficiosa para consolidar el naciente andamiaje económico y político de Charcas.

Ya por entonces la corte española prestaba particular atención al país de Charcas, dado que en él existían considerables centros de población, fructíferas encomiendas y, principalmente, opulentas minas de plata cuyo rendimiento de "quintos reales" empezaba a significar cuantiosas entradas. Habida cuenta de esto, de la situación del país con respecto al centro virreinal de Lima y de las condiciones peculiares en que allí se vivía, el cuerpo de asesores del rey sugirió a éste la creación de un organismo particular para que lo rigiese. Cediendo a las sugerencias, el rey Felipe II, por cédula de 18 de septiembre de 1559, creaba la Audiencia de Charcas con sede en la ciudad de La Plata.

Según la estructura imperante en la metrópoli, las audiencias eran tribunales judiciales de alzada, que en su caso podían ejercer ciertas facultades de orden político. Al implantarse en América el régimen colonial y en materia de judicatura establecerse audiencias, la concesión de aquellas facultades hubo de ampliarse por razones de necesidad. La de Lima, *verbi gratia*, hacia funciones de asesora del rey y reemplazaba a éste en su ausencia, aparte de ejercitarse alguno que otro acto administrativo.

La de Charcas estaba destinada para estos menesteres, pero desde su iniciación y más aún con el correr de los tiempos, como seguidamente ha de verse, asumió de hecho jurisdicción más amplia y alcanzó primacías que no le estaban precisamente señaladas. No fue fácil que se instalase con la prontitud requerida, pues virrey y audiencia de Lima pusieron estorbos. Sólo había de entrar en funciones por septiembre de 1561, integrada por letreados como Ramírez de Quiñones y Matienzo, quienes, por sobre su versación en leyes, mostraron ser hábiles políticos y administradores notables.

Aunque el territorio que le fue señalado para jurisdicción era de suyo extenso, diligencias prontas hicieron que el monarca le adicase mayor extensión. Era que al comenzar la séptima década del siglo huestes españolas no venidas del Perú traían noticias de haber descubierto y estar en condiciones de colonizar tierras de llanura situadas al otro lado de la montaña andina, mas como quien dice en las vecindades de Charcas. La cédula real de 29 de Agosto de 1563 las ponía bajo la autoridad de la flamante audiencia aclarando a la letra: "... lo que tiene poblado Núñez de Chaves con lo demás que se poble en aquellas partes..."

Ya desde años atrás, Charcas había suscitado proyectarse por más allá de su combés regional, y expediciones salidas de La Plata y Potosí llegaron al Tucumán y allí establecieron poblados. Por el oriente, se avanzaba discretamente hasta llegar a las sierras bajas; por el norte se ocupaba espaciosos valles y por el sudeste pintorescas vegas. Resultado de la penetración en las dos últimas comarcas fue la fundación de la villa de Oropesa, sucesivamente erigida en los años 1571 y 1574, por Jerónimo de Osorio y Sebastián Barba de Padilla, y la villa de Tarija, en julio de 1574, por Luis de Fuentes de Vargas.



Plaza de San José de Chiquitos, según D'Orbigny, en la primera mitad del siglo XIX.

NICOLAS JURGEN SCHUTT SUCS.

Sucesores de Morales Bertram y Schuett
1882 - 1975 "93" años al servicio del País

POTOSÍ
Matos 21-
Cas. 51

SUCRE
Arenales 211
casilla 208

SANTA CRUZ
CALLE Ballivián 444
casilla 930

Sucursales:

COCHABAMBA
calle Sucre 3464/68
casilla 512

Oficina central:

Se adhiere con orgullo al Sesquicentenario de la fundación de la República

Importadores Mayoristas de:

Artículos para el Hogar

cocinas
refrigeradores
máquinas de coser
y bordar
máquinas de tejer
lámparas para alumbrado doméstico
Acondicionadores de aire

Para el fino y elegante acabado de su hogar:

Sanitarios finos
Lavaplatos de acero inoxidable
Bombas de agua automáticas

Para fabricación de muebles metálicos:

Tubos de acero
en todas las
dimensiones

Instrumentos musicales:

Acordeones
guitarras acústicas y eléctricas,
Amplificadores
para conjuntos electrónicos
Órganos electrónicos,
Instrumentos de banda.

Representantes para Bolivia
Máquinas de calcular electrónicas
"MELCOR"



Verdadera calidad
a bajo precio

La cinta magnetofónica que no tie-
ne rival en calidad y precio.



IV

Por los días en que Almagro retornaba de su infructuosa expedición a Chile y empezaba a contender con los Pizarros, otra hueste de españoles aparecía por el extremo sudeste de lo que andando el tiempo habría de ser heredad boliviana. Nada tenía que ver dicha hueste con la de los avasalladores del inca y ocupantes del Perú, sino que se trataba de gentes venidas al río de La Plata, centenares de leguas al sur, bien que con análogos propósitos de ganar tierras y vasallos para su rey.

La expedición de don Pedro de Mendoza había desembarcado a orillas del majestuoso río en los primeros días de 1536, y a poco de fundar la ciudad de Santa María del Buen Aire, grupos de expedicionarios echaban a bregar aguas arriba, en busca de aquel país de los metales que se mentaba desde las entradas de Soliz y Gaboto. Uno de los más bravos y energicos capitanes de Mendoza, el nombrado Juan de Ayolas, había concebido la idea de adelantarse a su señor e ir en pos de aquel país, siguiendo el derrotero del río y luego el de la marcha del sol. Sin detenerse sino para tomar guías indígenas y noticias más precisas sobre las montañas de plata, subió por el Paraná y su affluente el Paraguay y hasta detenerse en las riberas de éste, y de allí lanzarse hacia el occidente. Quieren las crónicas coetáneas que Ayolas, tras de largas jornadas a través del Chaco, hubiera alcanzado los linderos del Collasuyo y obtenido entre sus moradores alguna cantidad del apetecido metal, emprendiendo seguidamente la jornada del retorno para dar cuenta a su jefe. Nada le llevó a verle, pero se dijó que al avistar el río epónimo había sido víctima por los aborigenes riberas, junto con sus hombres.

Cae dentro de lo probable que así hubiera ocurrido, pero lo seguro estriba en que Juan de Ayolas fue el primer español que viniendo de la comarca platense atravesó el Chaco y tocó en las tierras orientales y meridionales de Charcas. La aventura, hazaña de suyo, sirvió para que la empresa colonizadora rioplatense cambiara de propósitos y desplazara a su núcleo director, del estuario platense a las márgenes del río Paraguay y concluyera por ser partícipe de la estructuración de Charcas colonial.

Fundada Asunción del Paraguay y concentradas allí todas las fuerzas de la expedición de Mendoza, surge la figura del gran

Retrato de don Francisco de Urquiza, Cura y Vicario de la Villa de Orosepe, del Valle de Cochabamba, en pintura colonial.

caudillo Domingo de Irala cuya idealidad y actividad se concretan en alcanzar la tierra de los metales y hacerla suya. Viene de España y le desplaza en el mando el adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca, quien, compenetrado del mismo ideal, toma por su cuenta la empresa. Pero los obstáculos de la naturaleza le cierran el paso y sólo puede alcanzar la comarca de Chiquitos. Una reyerta, análoga a las del Perú, le aparta del gobierno y el mando y repone en éstos a Irala, cuya figura se ha magnificado más.

En 1547, sale Irala de nuevo, a la cabeza de doscientos hombres y un millar de aborigenes guaraníes. Deja el río en el embarcadero de La Candelaria y atraviesa el Chaco septentrional con rumbo noroeste, y a los cien días de esforzada marcha consigue avistar el río Guaporé que viene desde las montañas de Charcas. Cruza éste con sus hombres y continúa el avance hacia el oeste, teniendo ya por delante las elevaciones de los Andes. Un día de esos da con unos aborigenes que le sorprenden balbuceando algunas palabras en lengua castellana. Mayor es la sorpresa y llega al grado de causarles amargura y desencanto, al enterarse por ellos de que las montañas de plata que constituyen el todo de sus apetencias y sus afanes, tienen ya dueños españoles desde tiempo atrás.

Fallida así la empresa y desbaratados los planes, el caudillo vacila y no sabe qué partido tomar en la circunstancia. Se decide al fin por el de intentar la aproximación a los hombres del Perú y de Charcas y el patrocinio de sus autoridades.

Testimonio del Cabildo abierto de Oruro del 1 de noviembre de 1606.

Entre los oficiales de su hueste hay uno sobresaliente que lleva el nombre de Núñez de Chaves. Sabiéndole capaz y desenfervolto, Irala le confía la misión de ir a los poblados de la sierra de plata y entenderse con quienes allí tienen mando. Núñez emprende viaje por lo cerrado y poblado de fieros aborigenes y consigue salir a Pocona. Parte desde este punto a La Plata, en donde se pone al habla con Centeno, Ondegardo, Rojas y otros vecinos influyentes y, en vista de que éstos se manifiestan indecisos determina pasar a la capital peruana, que es donde se ventila todo. El año de 1548 toca a su fin y el entérico La Gasca acaba de imponerse sobre el rebelde Pizarro, pero desconfía aún de su fachada y recela de los forasteros, así españoles como él y los que le rodean. Pero el emissario de los del Paraguay ha traído recomendaciones de los influyentes de Charcas y sabe ganar voluntades y atraerse simpatías.

Al final La Gasca decide la conveniencia de incorporar al Paraguay a la jurisdicción peruana, y nombra para gobernarlo en esta condición al prominente Diego Centeno, lo que equivale a poner bajo la influencia de Charcas a la lejana provincia y sus hombres. A cambio de esto, consigue Núñez se le provea de auxilios que llevar a Irala, y con éstos y alguna tropa de soldados emprende el viaje de retorno.

Entre tanto Irala ha sufrido mil contratiempos viéndose obligado a volver los pasos hacia el Paraguay. Chaves no le encuentra ya donde le dejó, pero continúa la marcha hasta llegar a Asunción.

La decepción de lo atinente a las montañas del Plata no meló el ánimo de Irala, sino que simplemente le hizo cambiar de meta y orientar sus anhelos de conquista sobre la llanura que había atravesado de naciente a poniente. En adelante ese sólo fue su propósito, y se apresuraba para ponerlo en práctica cuando le sorprendió la muerte. Había de recoger el legado quien fue el oficial más sobresaliente en aquella expedición: Núñez de Chaves.

A principios de 1558, Núñez salía de Asunción con dos o tres centenares de los suyos y el socorro acompañamiento de indígenas guaraníes. Habiendo navegado el río Paraguay hasta donde era posible hacerlo, emprendió desde ahí la caminata con rumbo al occidente. Traía como señuelo la referencia tomada entre los aborigenes del Alto Paraguay, de que al norte de aquella llanura existía un reino acaso más opulento que el de los incas, y se llamaba el Gran Moxo o el Paititi.

A los meses de recorrer la llanura, volvió a encontrar el río Guaporé, y allí echó las bases de un pueblo, en agosto de 1559, al que llamó Nueva Asunción. Exploraba los campos circundantes cuando de pronto hubo de encontrarse con otra hueste de españoles que bajó las órdenes de Andrés Manso se hallaba a la sazón en iguales diligencias. Manso traía comisión de las autoridades de Charcas para "conquistar y poblar", en tanto que él, Núñez, carecía de poderes legales y no contaba sino con su arrojo y la acción efectiva hasta entonces cumplida.

La contención resultante no le habría favorecido de no optar por un recurso de hábil política. Habiendo cedido al campo a su an-

tagonista, obtuvo de éste la avenencia para que el caso fuera resuelto por el propio virrey del Perú y le diese poderes de representante. Munido de éstos marchó a Lima y no paró hasta ponerse al habla con el virrey, que lo era por entonces don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete. De las sagaces diligencias con que procedió vino a resultar la creación de una nueva provincia en el virreinato con el nombre de Moxos, cuya jurisdicción había de extenderse desde el río Parapeti hacia el norte, hasta donde alcanzase la acción conquistadora. Manso quedaba con el territorio situado al sur de aquel río.

Con el nombramiento de gobernador de la nueva provincia y amplios poderes concedidos para ejercer dominio y mando, Núñez regresó al Guaporé, y de allí se puso en marcha hacia el centro de la llanura para dar comienzo a la obra en que tenía puesto todo su empeño. El 26 de febrero de 1561 fundaba en el lugar con el nombre aborigen de Sutós la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, destinada a ser el centro de la empresa conquistadora. A poco de haber hecho la fundación emprendía viaje a Asunción del Paraguay, de donde no tardó en regresar trayendo la mayor parte de la población asuncena, incluidos el gobernador y el obispo.

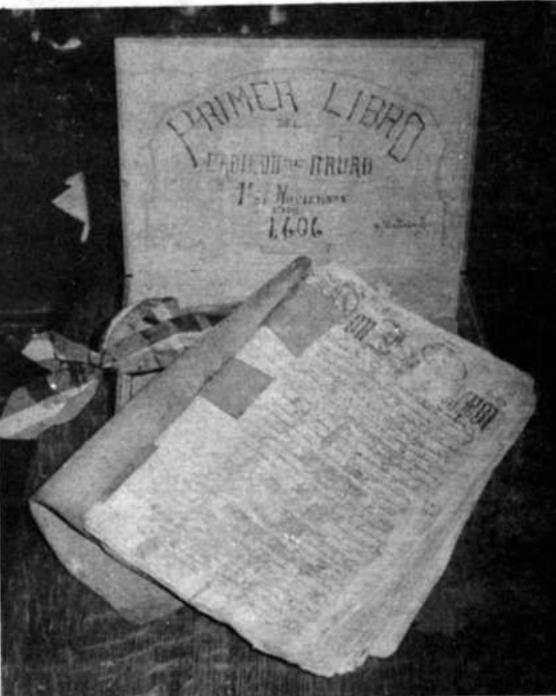
Manso, que había resultado perdido en el litigio y nada satisfecho con la decisión del virrey, trató de imponerse por la fuerza. Anoticiada de ello la flamante Audiencia de Charcas, tomó cartas en el asunto, enviando a un personero suyo para que dilucidase la querella. Ocurrió esto en 1564, y era la primera acción de autoridad que la corporación charquense ejercía sobre esta comarca recientemente incorporada a su jurisdicción.

"Libre ya del porfiado émulo, Núñez entró de lleno en la obra sintetizada por él en los términos de "poblar y desencantar la tierra", cuando quiso el destino que pereciese a manos de un cacique de la tribu denominada de los itatines. El vecindario de Santa Cruz eligió para sucederle a Diego de Mendoza, cuñado del adalid desaparecido, que era criollo nacido en el Paraguay.

Pasando por alto la voluntad del apartado vecindario, el virrey Toledo desplazó a Mendoza, nombrando como gobernador de Santa Cruz a Juan Pérez de Zurita, veterano de las conquistas del Tucumán. Pero el vecindario aprovechó la primera coyuntura para deponer a Zurita y restituir en el mando a su propio elegido. Se alegraba en la revuelta que el pueblo había de hacer lo que mejor le conviniese y puso hasta entonces todo lo había hecho solo, sin ayuda de extraños.

No le faltaron partidarios a Zurita, y era éstos los recientemente venidos del Perú. Durante el tiempo corrido entre 1572 y 1574 la ciudad de la selva fue escenario de reyertas a mano armada, reeditándose así, con más encino si cabe, bien que en menor escala, lo de Pizarros y Almagros en el Perú y Guzmanes, Godínez y Castillas en Charcas.

Precisamente por esos días, el virrey Toledo había venido a La Plata y, al enterarse de lo ocurrido en Santa Cruz, la indignación llevó a ponerse en campaña el mismo contra los rebeldes de la selva. No pudo avanzar más allá



“TEXTILES ORIENTALES” S.A.

**Hilandería y Tejeduría de Algodón destinada a la fabricación
de tela y bolsas para ensacar: azúcar, arroz, harina, semillas y granos.**



**“UNA EMPRESA NACIONAL
CON VISION DE PROGRESO”**

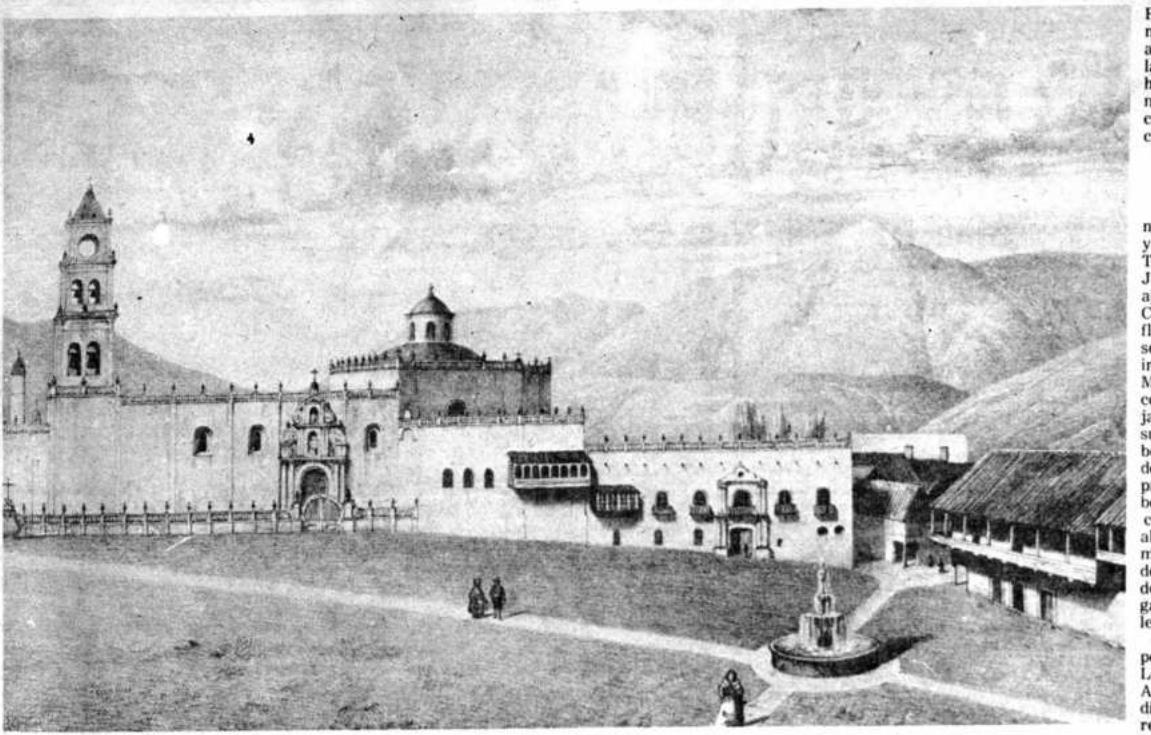


Texorsa



Oficina central: Beni esq. Charcas, Telef. 2-2230, 2-2494
casilla de correo: 1291 Cables: TEXORSA
SANTA CRUZ - BOLIVIA

* - ADHESION AL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE *
* BOLIVIA- *



de la región que luego sería llamada "frontera de los Chirigueros", pues los bravos indígenas de este nombre no le daban paso, y poco faltó, para que cayese en sus manos. Optó entonces por otro procedimiento, que fue el de mandar emisarios en son de paz, pidiendo a Mendoza que rindiera las armas, a trueque de la amnistía y los perdones. El caudillo cedió, pero el virrey, con flagrante violación de la palabra empeñada, le mandó tomar preso, hizole instruir una breve sumaria y dispuso su entrega al verdugo. Albores en Charcas el año de 1575.

V

Como atrás se tiene dicho, la Real Audiencia de Charcas, cuya función específica era la de administrar justicia en grado de apelación, a poco de ser instalado empezó a ejercer las de hacienda y administración y aun la de mando político. En un principio, tuvo que llegar a ellas simplemente porque la autoridad del virrey estaba lejos y urgía tomar providencias por razones de necesidad. O, como mejor lo expresa René Moreno, "no por virtud de un acto delegatorio de la soberana administración", sino "a título acumulativo, por efecto de una accesión fortuita, en acefalia indefinida de gobierno propio".

La circunstancia no podía menos de llevar a que la docta corporación fuera paulatinamente arrogándose nuevas facultades y creciendo por ende en poder y jerarquía, dentro del extenso territorio que se le había señalado por jurisdicción. Así las cosas, este territorio fue configurándose como distrito dependiente del virreinato sólo en la perspectiva de lo legal, con virtual gobierno propio y franquicias para manejarse a la voluntad de su prepotente audiencia. Miembros de ésta hubo, como el oidor Matienzo, que vislumbrando las resultantes del caso arrimaron puntos de doctrina política a la potestad accesiva a fin de que ésta se consolidase y ganase más con el correr de los días y el sobrevivir de los hechos.

La ciudad de La Plata en que tenía su asiento, crecía moral y materialmente a la medida de las adquisiciones de competencia de la corporación gobernadora. Por bula papal de 27 de junio de 1552, fue instituida como sede episcopal, siendo su primer prelado el fraile dominico Tomás de San Martín. Y como no podía menos de ser, a la vuelta de pocos años la real largueza le hacía merced de una especial agencia del Tribunal del Santo Oficio. A partir de 1570, juzgaba sentenciosamente a blasfemos, hechiceros y descarrillados de fe, cuando no a judaizantes y luteranos. Vale mencionar entre los encausados de mayor notoriedad al nada menos que provincial de los dominicos, fray Andrés Vélez, el capitán de conquistas en el Tucumán, Francisco de Aguirre y el arcediano Martín del Barco Centenera, autor del pintoresco poema histórico La Argentina.

Potosí, que había merecido el título y dignidad de Villa Imperial por merced de Carlos V, rendía cada vez más en barras de

plata y quintos reales para la corona. Hacia 1580, según testimonio de su minucioso cronista Arsan y Vela, empezaba a moler el metal en los ingenios "de la ribera", con la fuerza motriz del agua acumulada en las lagunas que trabajosamente fueron abiertas en las elevaciones cercanas. Aparecían los primeros millonarios, de que el mismo Arsan da metídula cuenta; y al propio tiempo ocurrían las primeras contiendas entre los bandos de encontrados intereses que más luego habrían de ensangrentar la villa.

En esto de contiendas y reyertas domésticas, la ciudad que La Gasca mandó fundar en el Altiplano como símbolo y prenda de paz, tuvo también su parte señalada. El expedicionario sobre el país de los Chunchos, Gómez de Tordoya, había iniciado la serie y no tardaría en seguirle Gonzalo Girona, que contó con la complicidad o por lo menos la tolerancia del corregidor Antonio de Hoznayo, según lo relata el historiador Alberto Crespo.

Mientras los españoles y sus vástagos se arocabueaban y daban de cintarazos, en lides domésticas cuyo trasfondo radicaba en el conflicto de intereses, los aborigenes del Altiplano y las montañas yacían en el estado de servidumbre impuesto por el derecho de la fuerza. Si bien muchos de ellos continuaban bajo su régimen tradicional de comunidades denominado el ayllu, los demás habían sido despojados de sus tierras, que pasaron a ser de propiedad de los conquistadores. Unos y otros estaban sometidos al régimen de la "encomienda", teóricamente una especie de tutelaje paternalista, con obligación de cuidar de ellos y doctrinarlos en la práctica, expediente manera de tenerles sometidos y aprovecharse de su trabajo.

Institución más pesada y rigurosa fue la mita, que montó y reglamentó el virrey Toledo y consistía en la obligación de concurrir por turnos de localidad y generación al trabajo de las minas. Las de Potosí se labraron casi exclusivamente por este sistema de mano de obra, segura, firme y de bajísimo costo.

Circunstancias puestas en su favor por la naturaleza, hicieron que una gran mayoría de los indígenas de la llanura se vieran libres de encomiendas y repartimientos y de la mita todos. Harto más bravos y menos resignados que sus congéneres de la sierra y hechos a la liberrima vida de sus selvas y sus praderas nativas, resistieron a los españoles hasta los últimos trances y, salvo contadas excepciones, no se dejaron avasallar por ellos. A menudo devolvían los golpes que recibían, atacando los poblados y los cortijos instalados por los blancos.

De entre tales aborigenes, los más duros y acometidores fueron los chirigueros, aquella parcialidad guaranítica establecida entre la llanura y los últimos contrafuertes de la montaña, que ya había tenido mucho que ver con los vasallos del soberano cuzqueño. Los pueblos hispanos de Charcas estaban ya en la etapa del crecimiento y la expansión, cuando los chirigueros del lado del oriente empezaron a amenazarlos. Fue preciso instalar a aquella parte puestos de avanzada y pueblos de misión castrense para mantenerlos a raya. Tal fue el

Plaza de la ciudad de Sucre, en la primera mitad del siglo XIX. (Según D'Orbigny).

origen de la villa de San Miguel de la Laguna, fundada en 1582, y las de San Juan de Rodas y Santiago de Tomina, todas ellas situadas sobre la región que dio en llamarse "Frontera de los Chirigueros".

No menores predaciones experimentaba la lejana Santa Cruz de la Sierra, con la agravante de no poder ser asistida por ningún auxilio de Charcas. Este hecho determinó que la audiencia gobernadora resolviese atraer más hacia sí a aquel pequeño núcleo colonizador, obteniendo para ello la aprobación del virrey.

Nombrado gobernador Lorenzo Suárez de Figueiroa, dióronle instrucciones para que fundase una nueva ciudad a esta banda del río Guapay, debiendo previamente despejar la región de pobladores autóctonos. Don Lorenzo abrió campaña contra los chirigueros de la comarca conocida con la designación de Grigotá, y, a poco de haber abierto en ella algún boquete, fundaba, en septiembre de 1590, la ciudad de San Lorenzo el Real.

Las expediciones en busca de Moxos y el

CON QVISTA CORTALE LACAVESA A ATAGVALDAMIGA VMATACVCHV



Paytiti se sucedían entre tanto, cada vez con mayor frecuencia y más honda penetración en aquél país de fantasía. Sufragaban los gastos las cajas reales de Potosí y para engrosar las huestes expedicionarias se echaba mano a menudo de las turbas de desocupados y camorristas que infestaban ya las plazas, las calles y los garitos de la ciudad minera.

VI

La entrada del nuevo siglo coincidió con la marcha hacia el Paytiti o el Enín más notable y que más abundó en incidencias dramáticas. Tuvo por cabeza al gobernador de Santa Cruz Juan de Mendoza Mate de Luna y contó con apreciables contingentes de hombres idos de Charcas. Habiendo tomado la ruta de las aguas fluviales que bajan, al llegar a las tierras selváticas y anegadizas que orillan el Guapay inferior, parte de la tropa se amotinó contra Mendoza, tomando extremas medidas para con los que le permanecían leales, mas sin dejar la marcha hacia adelante. Abandonando a su hijo Luis que quedó como rehén, el gobernador consiguió escapar y se lanzaron aguas abajo del Mamoré. Nunca se supo más de ellos, mas no tardó en circular la especie de que, tras de experimentar mil sufrimientos y sortear todo género de dificultades, salieron en el bergantín nada menos que al Atlántico y desde allí le cruzaron hasta arribar a Cádiz.

Las consecuencias de la dramática expedición fueron tales, que el vecindario de San Lorenzo no pudo menos de pedir que la Audiencia interviniese. Con la misión de dirimir en justicia lo que correspondía y resolver el problema de la existencia paralela y antagonista de las ciudades de San Lorenzo y Santa Cruz, la corporación gobernadora envió a uno de sus miembros, el fiscal Francisco de Alfaro. En cuanto a lo segundo, Alfaro cortó por lo sano, ordenando que la ciudad de Nuflo fuese abandonada y su población en masa se integrase a la de San Lorenzo. Obedeció aquella el mandato, sólo en lo tocante al abandono material de su ocupación primitiva. Trasladada a la planicie de Grigotá se resistió de firme a unirse con la de San Lorenzo, estableciéndose en el paraje de Cotoca, con su cabildo y gobierno, como si se tratase de una mera traslación. Ocurrió esto al concluir el año 1604.

La fusión definitiva de las dos ciudades no habría de efectuarse sino en 1622, con la sagaz mediación de los padres jesuitas residentes entre ambas colectividades.

Al regresar Alfaro a La Plata, hubo de detenerse en el valle de Mizque, ya a la sazón poblado y con extensos cultivos de cereales y viñedos. Allí echó los cimientos de un nuevo centro urbano, al que dio la denominación de Villa de Salinas, la misma que andando el tiempo sería la presuntuosa ciudad de Mizque, la del apodo de "los quinientos quitasoles".

Ya ponentes, el cultivo de la tierra había substituido en el ánimo y las diligencias de una apreciable cantidad de gente, a la inmodesta aptitud por los metales. El valle de Mizque, y los que se extendían por más al norte con el genérico nombre de Cochabamba, producían la cantidad de granos, tubérculos y frutos que era necesaria para abastecer a las poblaciones y, más que todo, para sustentar al gentío de Potosí, empeñado en el laboreo de las minas de plata. Una economía agraria empeza a mostrarse como el complemento de la economía minera.

Potosí había llegado por esos días a su época de esplendor. La plata del cerro ubírrimo, transportada a los puertos del Perú meridional en recuas de llamas, dejaba en manos de los explotadores ingentes ganancias, y se contaban por decenas los potendados del millón para arriba. La opulencia se reflejaba en el pergeño de la ciudad, con una población superior a los cien cincuenta mil habitantes, en las costosas edificaciones y en el levantarse de templos y conventos dotados de cuantiosas riquezas.

El desatarse de las pasiones y su derivación en conflictos, hubo de sobrevenir por consecuencia. Factor preponderante en estas emergencias fue el espíritu provincialista que consigo trajeron los españoles y en el escenario potosino hubo de acentuarse y encarnarse por las particulares circunstancias del medio. Sucedió que entre los potendados y más ricos poseedores de minas, era mayor el número de los provenientes de las provincias vascongadas. Este hecho y el carácter de suyo altanero y prepotente de aquellos les concitó la animadversión y aun el odio de los demás peninsulares. Castellanos, extremeños y andaluces se unieron para obrar en su contra. No tardó en agregarse a éstos la naciente clase de los criollos, en cuyas mentes empeza a aparecer una cierta conciencia de valoración propia. Colectividad así formada adoptó la denominación partidista de "los vicuñas".

Las luchas entre vicuñas y vascongados llegaron al grado de ensañamiento, violencia y magnitud que a las autoridades no les era dado reprimir. Bien fuera porque los primeros ponían más furia y acometividad de su parte, o bien porque las autoridades se inclinaban más por el lado de los segundos, el hecho fue que cuando la represión vino a su punto, gravitó mayormente sobre los vicuñas.

En 1617, el corregidor Ortiz de Sotomayor practicó lo que hoy se dice unarbatida y, como resultado de ésta, cayeron en manos de la justicia un cierto Alonso Yáñez y tres o cuatro de los más comprometidos en el momento. En cumplimiento de instrucciones impartidas por el virrey, juzgáseles rigurosamente y fueron condenados a la decapitación.

La historia nacional urdida en el siglo XIX con el preconcepto de buscar, donde quería que sea, precedentes formales de la liberación de España, ha querido hacer de aquel plebeyo Yáñez un Alonso de Ibáñez de señera figura y nobles ideales, "preursor" de la independencia. De la documentación producida en torno de sus hechos y juzgamientos, nada conduce a suponerle tal.

Las luchas entre vicuñas y vascongados, que el cronista Arzanz y Vela narra al detalle y han merecidoogano serios y ordenados estudios como los de Gunnar Mendoza y Alberto Crespo, continuó cada vez más desatada hasta mediados del siglo. Inútil fue que se pactaran componendas y aun se acudiese al recurso de reyes de las transacciones nupciales, con cláusula de copiosas dotes. El ardorimiento de las pasiones y el conflicto de intereses las renovaban continuamente y sólo tuvieron fin cuando así convino a la materia de aquellos intereses.

El cerro seguía produciendo ingentes cantidades de mineral y la técnica de la amalgamación con el azogue aumentó los rendimientos del metal rico, para bien y fortuna de los patrones. No sólo eso, sino que se descubrieron nuevas minas, algunas a distancia del cerro de la fama universal. Las encontradas en la altiplanicie de los urus determinaron la formación de un nuevo centro urbano, que el oidor de la Audiencia Castro de Padilla llevó a la efectividad, en 1606, con el nombre de Villa de San Felipe de Austria y es la Oruro de hoy.

Aunque la explotación de los lavaderos de oro del Chuquiago no resultó considerable, la ciudad de La Paz, con cuyas expectativas fue fundada, iba creciendo paulatinamente a

mérito de su posición geográfica. Era el nudo de las comunicaciones entre el Perú y Charcas, y como a tal afluían comerciantes y arrieros. Además, la nutrida población aborigen del Altiplano daba lugar a jugosas encomiendas.

Fue precisamente el abuso de los encomenderos lo que hizo estallar el primer alzamiento indígena de que se tiene noticia como ocurrido en el país de Charcas. Entre los años 1623 y 1624, los "encomendados" de la comarca de Zongo irrumpieron violentamente bajo la conducción de cierto cacique llamado Gabriel Guanayquile. La reacción española no se dejó esperar y el movimiento concluyó con la derrota de los insurrectos y la muerte a garrote de sus caudillos.

Albergaba por entonces la ciudad una nutrida población mestiza, cuya indole levantísca y alborotadora trataron los corregidores pacenos de poner en vereda. Uno de ellos, Cristóbal de Cañedo, llevaba las medidas al punto de la represión cuando estalló en la ciudad una rebelión de aquellos, al mando de un tal Juan de Vega, quien tenía por inmediatos colaboradores al cholo peruviano Antonio Gallardo, apodado el Pillinco, y a un fulano Ortiz Garavilla. Cañedo fue muerto, junto a otros españoles y criollos, y los rebeldes tuvieron la ciudad a su merced durante algunos días. Tras de sangrientos incidentes, la sublevación tuvo fin cuando los sublevados, dejando La Paz, fueron a atacar Puno, a últimos de diciembre de 1661.

En el ataque, murió el peruviano; Vega, en la fuga que siguió al fallido ataque y Garavilla, en la prisión. Así terminó esta rebelión mestiza, a la que, como en el caso del Alonso Yáñez potosino, se ha tratado antojadizamente de atribuir alcances ideológicos que no tuvo.

El siglo XVII trajo a la capital charqueño avances en su calidad de tal, así por las prerrogativas que paulatinamente y de motu proprio cobraba su Audiencia, cuanto por las instituciones jerárquicas con que era agraciada. Mediante bula pontificia de 1609, el obispado de medio siglo atrás era ascendido al rango de arzobispado, asignándosele en la calidad de sufragáneas a las flamantes diócesis de La Paz y Santa Cruz y las ya establecidas del Tucumán, el Paraguay y Buenos Aires.

El arzobispado hizo adquirir a la pequeña ciudad ascendente y preeminencias de que su vecindario supo hacer debido uso. Los concilios provinciales, sucesivamente celebrados, el fausto y solemnidad de las ceremonias religiosas, la creación de escuelas y colegios destinados a la formación de

"EN EL AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE SU FUNDACION: BOLIVIA, ESPERA NUESTRO CONCURSO MANCOMUNADO PARA SU PROGRESO".

ALMACENES BOLIVIANOS DE COMERCIO LIMITADA

ABDECO LTDA.

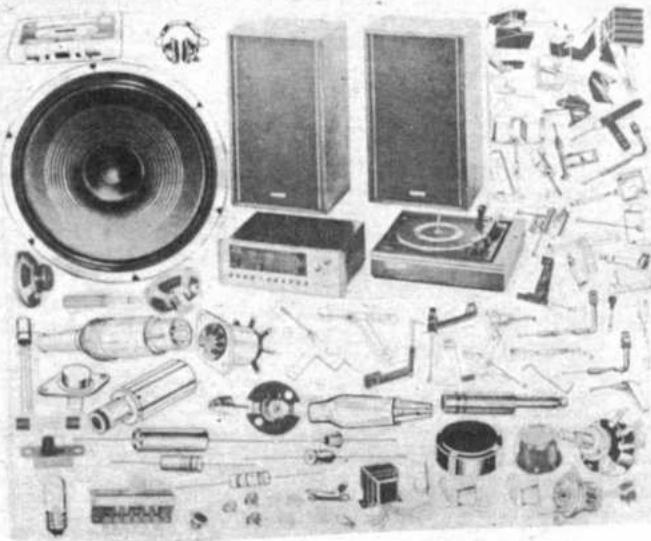
Oficinas: Av. Saavedra 2216 Telf. 41554-66098

Ventas: Colón 143 Plaza Pérez Velasco 122

Telf. 26850 Telf. 55699

P.O. BOX 1836 Cables ABDECO

LA PAZ BOLIVIA



MANUFACTURAS *Tufting* LIMITADA

Industria Boliviana

- Alfombras en toda medida y diferentes calidades
- Caminos, pisos etc. • Instalación de pared a pared sin costura, sobre madera, cemento o baldosas
- Las únicas que permiten reposición de trozos en caso de daño • Cubrecamas • 15 años de experiencia

Almacén de Ventas Avenida Villazón casi frente Universidad
Teléfonos 25555 - 25529 - 28092 Casilla correo 3471 La Paz

Al celebrarse el sesquicentenario patrio, hacemos votos por el progreso y la paz del gran pueblo boliviano.



Don Antonio Lopes de Quiroga, en un retrato colonial.

eclesiásticos contribuyeron a darle mérito y prestigios, aun por más allá del ámbito geográfico - político de Charcas. En 1624, a medida de resoluciones dictadas en Madrid y en Roma, se creaba la Universidad que asumió los títulos de real y pontificia, bajo la advocación de San Francisco Javier. Significaba esto una nueva y más fructuosa adquisición, que habría de brindarle ocasión de ser el centro de otro orden de actividades.

La creación de esta casa de estudios había sido obra de la diligencia de los jesuitas, y bajo la regencia de éstos entró en el lleno de funciones, aparte de las que ya tenían en el ministerio y la predicación. En el último tercio de aquél siglo, la orden hubo de asumir la de mayor aliento y más proficios resultados dentro de la obra española de conquista y colonización de esta parte de América. Con el cardinal precedente de las reducciones de aborigenes en el Paraguay, los jesuitas enfilaron a realizar faena igual entre el gentío selvícola del oriente de Charcas. Hacia 1675, los de la provincia jesuítica de Lima empezaban a entrar en el lejano Moxos, aquel de las leyendas y las atracciones miticas que determinaron las expediciones españolas y criollas de tiempo, atrás. Alentados religiosos como los padres Orellana, Marbán y Barace, entre otros varios, fundaban sucesivamente las misiones de Loreto, Trinidad, San Pedro, San Ignacio, Exaltación y otras más. Al concluir el siglo, tenían sentado el régimen misional sobre extensas regiones que iban del río Iténez al Beni, congregando en veinte pueblos, a no menos de veinte mil aborigenes de las tribus de Mojos, canichanas, baures, momباس y etonamas.

Algunos años después, jesuitas dependientes del recién fundado "colegio" misional de Tarija, emprendían la misma obra, yendo a reducir a los autóctonos de la región genéricamente conocida con el nombre de Chiquitos. Fue iniciador el P. José de Arce y le siguieron los padres Zea, Caballero y Fernández. Surigieron así pueblos como San José y San Javier, a los que seguirían otros varios, entrada la centuria inmediata.

Los portugueses, de la colonia del Brasil, discurrían a la sazón por tierras próximas a la de Chiquitos. Era su intento, a la vez que extender conquistas por más allá de lo propio, hacer presa de los aborigenes para llevarlos al trabajo de sus "fazendas". Habían destruido así las misiones de Guayrá, en el Paraguay oriental, y querían hacer lo propio con las de Chiquitos. Una "bandeira" avanzó dentro de la comarca misional a órdenes de un tal Ferraz de Araujo, pero en agosto de 1696, milicianos

idos de Santa Cruz la descalabraron cerca del pueblo de San Javier, matando a sus jefes y a la mayoría de la tropa. En adelante, los invasores habrían de operar con más cautela.

VII

Si bien es cierto que lo sustancial de la política española en Charcas, al igual que en las demás colonias de América, estribó en la explotación de las minas y el aprovechamiento de la tierra y sus hombres como fuente de economía, no es menos cierto que con el sistema colonial implantado vino de España cuanto esta podía dar en punto a expresiones de cultura.

A empezar de lo material, en los cuatro o cinco principales núcleos urbanos de Charcas hubieron de reproducirse las peculiares formas de la arquitectura hispánica. Esto no sin que se dejara sentir en su aplicación la influencia del medio, así en lo humano como en lo telúrico. En el trazado a cordel y tablero de ajedrez de La Plata, Potosí, La Paz, Oruro y Mizque, las viviendas de las gentes de buen pasar levantaban su masa de doble piso con iguales disposiciones y compartimientos que las de allá. En algunas, la fachada de piedra, generalmente labrada, resaltaba del conjunto y añadía prestancia.

Dado el espíritu religioso de la época, fue en la edificación de los templos que se pusieron la mayor diligencia y el más esmerado esfuerzo. Los primeros construidos en el siglo XVI fueron del estilo renacentista, imperante a la sazón en la península, al que más tarde habría de substituir el barroco, de característica expresión española, bien que en ciertos detalles se dejaban ver aún las muestras del gótico. Macizas, amplias, aunque no bien alumbradas de natural, las iglesias de entonces lucían por el primor de sus retablos y altares y el esplendor de sus paramentos, aparte la valía de sus imágenes que la devoción popular dotaba de alhajas y preseas. Así, entre otras, las de San Miguel en La Plata, San Lorenzo en Potosí y San Agustín en La Paz.

Desde los primeros tiempos, hubo de recurrirse a la pintura como arte de primer al servicio de la piedad religiosa. Artistas de diversas procedencias eran contratados para

decorar iglesias y conventos y estampar en el lienzo escenas o imágenes de la vida cristiana. El italiano Bitti, lego de la orden jesuita, dejó en La Plata cuadros notables, y asimismo otros maestros formados en el Cuzco o en Lima.

La escultura, reducida por cierto a la imaginería, fue también recurrida como arte religioso, y produjo en este tallas y efígies de particulares méritos. A fines del siglo XVI, aparecía Tito Yupanqui, indígena del Altiplano que talló la imagen de la Virgen de Copacabana.

No anduvo ajeno a las letras durante aquellos días el pequeño mundo colonial de Charcas. Mientras su Audiencia ejercitaba mandos, su universidad otorgaba grados y sus gentes extraían plata de las minas o dirimían querellas a estocadas, en lo interior de los conventos y en los estrados de la oficina hombres de saber y actividad hilvanaban relatos o apuntaban curiosidades. El prelado pacense Bernardino de Cárdenas escribió sesudas exposiciones sobre materias de fe y de régimen eclesiástico. Compuso el fraile agustino Antonio de la Calancha, oriundo de La Plata, la memorable Crónica Moralizada que abunda en vividas narraciones y testimonio hechos prodigiosos. El franciscano Diego de Mendoza elaboró la Crónica de su orden en la provincia de "San Antonio de los Charcas". El licenciado Ondegardo y los oidores Matienzo, Alfaro, y Escalona produjeron sabios y perspicaces memoriales sobre temas sociales, jurídicos y económicos. El clérigo Alvaro Alonso Barba redactó en Potosí su Arte de los Metales, una especie de avanzada en materia de técnica metalúrgica.

La vida de Potosí tan copiosa en lances de toda laya, tuvo su primer historiador en el minero Luis Capoche, y habría de tener muchos más en los años siguientes. Se ha de darse entero crédito al más minucioso de ellos, el setecentista Arzanz y Vela, las "guerras" de vicuñas y vascongados contaron con memorialistas y cronistas como un Acosta, un Pasquier, un Méndez, un Dueñas. Y entre ellos un poeta, nombrado Juan Sobrino, quien a estar a las transcripciones de Vela, habría puesto en barrocas estrofas el largo y azaroso suceder de aquellas Cuchas.

La opulenta Potosí podía darse por entonces el lujo de contar con teatros y representaciones teatrales, que excepto Lima, no estaban en condiciones de darse otras ciudades de América. En "corrales" análogos a los de Madrid o Sevilla, comediantes que hoy diríamos profesionales llevaban a la escena obras de Calderón, Lope de Vega y Tirso de Molina. No sólo eso, sino que llegaron a montarse pequeñas piezas de autores locales y hasta algunas en lengua quechua para ser representadas por aborigenes.

Del otro lado de la cordillera, en los llanos del Oriente, tampoco faltaron los memorialistas o autores de crónicas de viajes y expediciones de conquista. Diego Felipe de Alcaya, el principal de ellos, residía en tierras del Potosí, ejerciendo el parroquial del pueblo de Mataca. A Lorenzo Caballero puede anotarse en su favor el haber escrito en un lenguaje y con un estilo que sobresalen por la

elegancia y la finura. Los memoriales, de éste y aquél han sido recientemente publicados.

En la contextura social del país de Charcas se había definido ya un elemento que en el devenir de los años había de asumir funciones de principalidad. Nacido de padres españoles en tierra india, el criollo era étnicamente otro español, mas la decisiva influencia de la tierra gravitaba en tal modo en él, que no se sentía sino terrígena, y en esta sugerencia de conciencia iba cifrando valores propios cada vez más intensos. Aunque por punto de honra y presunción blasonase de su ascendencia hispana, no quería bien al español oriundo y hasta se enfrentaba con él en puja de suficiencias morales y físicas, apodándole despectivamente de "chapetón" o peyorativamente de "godo". No tardaría en enfilar hacia el reclamo de mejores derechos a la posesión de tierras, minas, repartimientos, y, por supuesto, encomiendas. Buena muestra de todo ello fueron las luchas domésticas de Potosí, en las que participó como elemento preponderante de la facción vicuña.

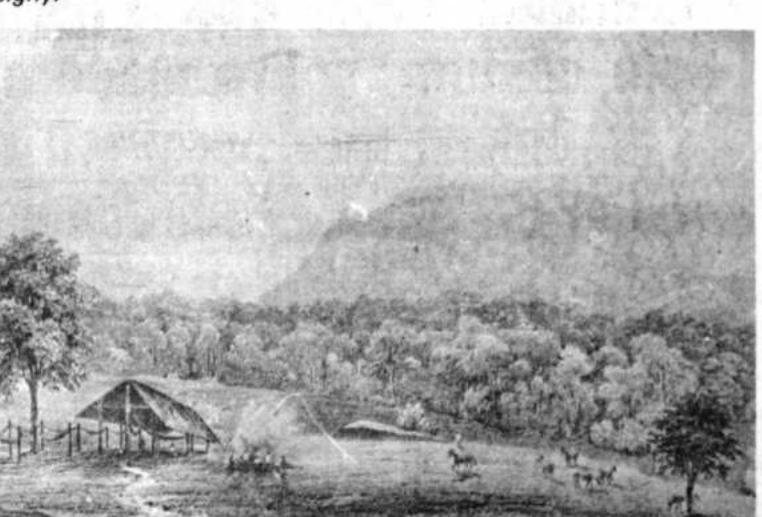
Su táctica situación de beligerancia frente a los peninsulares no podía menos de concitarle la animadversión de éstos, cuando no el encono y el menoscabo. A aquello de "chapetón" y "godo", replicaban con los despectivos de "criollejo" o "bastardillo", que cierta vez en Santa Cruz motivaron insurrección abierta con deposición de autoridades. Tampoco iba el criollo con el mestizo, por la altanería y la indeclinable superioridad que aquél asumía ante éste, apreciándole en la parte de indio que traía por el linaje.

El mestizo, que apareció desde los primeros tiempos del aposentamiento esq año en la tierra, no fue, hasta fines del siglo XVII, numéricamente considerable, lo suficiente, si, para formar clase aparte dentro de la sociedad colonial. Segregada del español y del criollo, constituyó en las ciudades la masa del oficio artesano de los servicios domésticos, y en los pueblos y los núcleos rurales, en donde primaba en cantidad, el elemento disponible para cualquier actividad, particularmente la de servir de intermediaria con la población indígena. Fue creciendo en cantidad, tanto por el propio incremento biológico, cuanto por el alegamiento de aborigenes que no obstante su condición nativa, la posesión de algunos recursos les daban opción al ascenso que significaba para ellos la liberación de penosas situaciones.

Esto del ascenso por capilaridad social trae a la memoria un hecho que relata el minucioso Arzanz y Vela. En el valle de Cochabamba, se censaba a los aborigenes para los efectos del pago del tributo. Uno de los censados reclamó, aduciendo no pertenecer a la clase de los tributarios sino a la inmediata superior, y para demostrarlo pedía se reparase en su pie blanqueada. Atendido al fin y recuestado de si era mestizo, dízque replicó vivamente: "Sí, por la gracia de Dios".

Demás está decir que en este concierto, o desconcierto, de clases identificadas con razas, la de los indígenas no contaba sino para el laboreo de las tierras y las minas o para otros menesteres no menos serviles. Sujeta a la explotación, en la doble acepción del vocablo, apenas si manifestaba su repulsión por ésta, y aunque constituyese acá los dos tercios del total de la población, poco o nada dejaba ver que aspirase a renovaciones y menos a hegemonías. La rebelión clasista, para usar términos de hoy en día, con profunda amenaza para toda la institución aliada colonial, sólo vendría en el decurso de la centuria siguiente.

Posada a la vera del camino entre Guarayos y Chiquitos, en el siglo XIX, según D'Orbigny.



VIII

El siglo XVIII trajo a Charcas, como a toda la América española, una larga serie de novedades. A la muerte del último de los Austrias hubo de venir un rey Borbón, tras de porfiada guerra que ensangrentó a la península y causó impactos en sus colonias.

Felipe V, el primer rey Borbón, comenzó por ser instrumento de su abuelo, Luis XIV de Francia, y en tal carácter su política de gobernante tendió a la subordinación de España al reino del otro lado de los Pirineos. Durante tiempo, todo fue reproducir en Madrid cuanto en París era de uso y práctica, incluyendo las tácticas de gobierno, las modalidades de administración y hasta los ceremoniales de la corte. Empezó a regir una cierta liberalidad en las relaciones de monarquía a nobleza y de ésta a la clase media, con harta satisfacción de los criollos de América que eran o creían ser el equivalente de aquéllos en las colonias. Se dejaba advertir alguna tácita tolerancia en materia de fe, lo que implicaba un comienzo de aflojamiento de la preponderancia eclesiástica, y alguna transigencia con la emisión de ideas políticas, de las que habrían de aprovechar con creciente ufanía los ya numerosos desafectos al régimen español.

Estas timidas, o, mas bien, veladas penetraciones del liberalismo setecentista, cautamente dirigidas desde arriba, no afectaron en modo alguno a la sustancia misma del régimen colonial. Se vio, por el contrario, que las contribuciones iban en aumento y en el percibirlas se extremaban las medidas de rigor. Como el empobrecimiento de las minas de Potosí había determinado la falencia de las cajas reales, se procuraba cubrir las diferencias con la estrictez y aun la inexorabilidad de las cobranzas. Cierto funcionario enviado por el virrey para operar en Cochabamba con esos expeditivos medios, llevó las cosas al punto de la exacción y la violencia. Cansada de sufrirlas, la población mestiza de aquella ciudad se alzó en armas, bajo la conducción y el mando de uno de los suyos, el platero Alejo Calatayud, a los comienzos del año 1730. Un intento de represión de parte de las autoridades fue fácilmente dominada por los rebeldes y, como consecuencia, se vieron

obligadas aquellas a pactar con éstos, bajo de ciertas condiciones que favorecían al pueblo tributario.

Concluyó la revuelta con la prisión y agarramiento del platero, pero había de reproducirse a no mucho tiempo en la villa de Oruro. La de allí, obra también de los mestizos, fue sofocada antes de que estallase, y su cabecilla, Juan Vela de Córdoba, corrió la misma suerte que el de Cochabamba.

En tanto esto ocurría en la parte andina de Charcas, en la oriental se operaban acontecimientos diferentes, pero asimismo notables. Desde los primeros años de la centuria, los religiosos de la orden franciscana trataban de reducir a los bravos chiriguanos en nucleos misionales análogos a los de los jesuitas. Pero mientras chiquitanos y mojeños se avianan fácilmente al tutelaje misional, los chiriguanos se mostraron reacios y sus presuntos reductores apenas si consiguieron congregar a unos cuantos y ello muy flojamente.

Movidos por un hechicero nombrado Aruma, los hombres de la selva irrumpieron en las nacientes misiones y arrastrando consigo a los neófitos cargaron sobre las haciendas y las alquerías de blancos ubicadas en las proximidades. Una expedición salida de Santa Cruz consiguió dominarlos, pero sólo temporalmente. En 1735, volvían a entrar en acción, esta vez en mayor número y con mayores brios. Tal fue su acometida y tal su avance que la propia ciudad de Santa Cruz se vio amenazada como no lo había estado desde los primeros tiempos de su fundación.

Operando desde Tarija, Santa Cruz y la frontera de Chuquisaca, destacamentos de milicianos batieron la Chiriguana hasta destrozar a los insurrectos y capturar a su caudillo Aruma. Cuenta Aranz y Vela que le vio en Potosí a los años, pagando su rebeldía con el trabajo forzado en las minas.

Pero los chiriguanos no habrían de amilanarse ni con esta ni con otras batidas posteriores efectuadas por los criollos. Cada cierto tiempo, volvían a las andadas, congregándose en bandas belicosas que iban al asalto y la depredación de los cortijos y las estancias establecidas por los blancos en tierras justamente consideradas como propias. Hacia mediados del siglo, un lego de la orden franciscana, fray Francisco del Pilar,

INDUSTRIA BOLIVIANA DE CAL "IBOCAL LTDA".

Félix Andrade e Hijos.



USOS DE IBOCAL EN
LOS MUCHOS UTILIZADOS
EN LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS
Y PROCESOS METALURGICOS.

CAL IBOCAL
Ltda. MR.

VARIEDAD DE CALCITAS Y CALIZAS

IBOCAL: A. MIER 914 TEL. 54373.
CASILLA 546 CABLES IBOCAL

En el Sesquicentenario de la Fundación de la República.
Bolivia es un emporio de materias primas que están esperando trabajo fecundo para llegar a un pleno desarrollo.

Trabajemos con la vista fija en el retorno al Mar.

CASA LASSI

MERCADERIA EN GENERAL

Calle Arenales N°. 12

PRESENTE EN EL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA REPUBLICA.

Santa Cruz, Bolivia

ARCAINE HERMANOS

Mercaderías Generales - Librería - Papelería e Imprenta

Artículos Escolares - Parker y Kodak
Fotocopias

VILLAZON	Plaza	LA QUIACA
CASILLA 26	6 de Agosto	CASILLA 85
REP. BOLIVIA	Teléfono 095	REP. ARGENTINA

NUESTRO CALIDO HOMENAJE A BOLIVIA EN SU SESQUICENTENARIO.

ALFREDO PAUKER

Materiales y accesorios eléctricos

P.O. Box 470

CABLES: BOREAL SANTA CRUZ

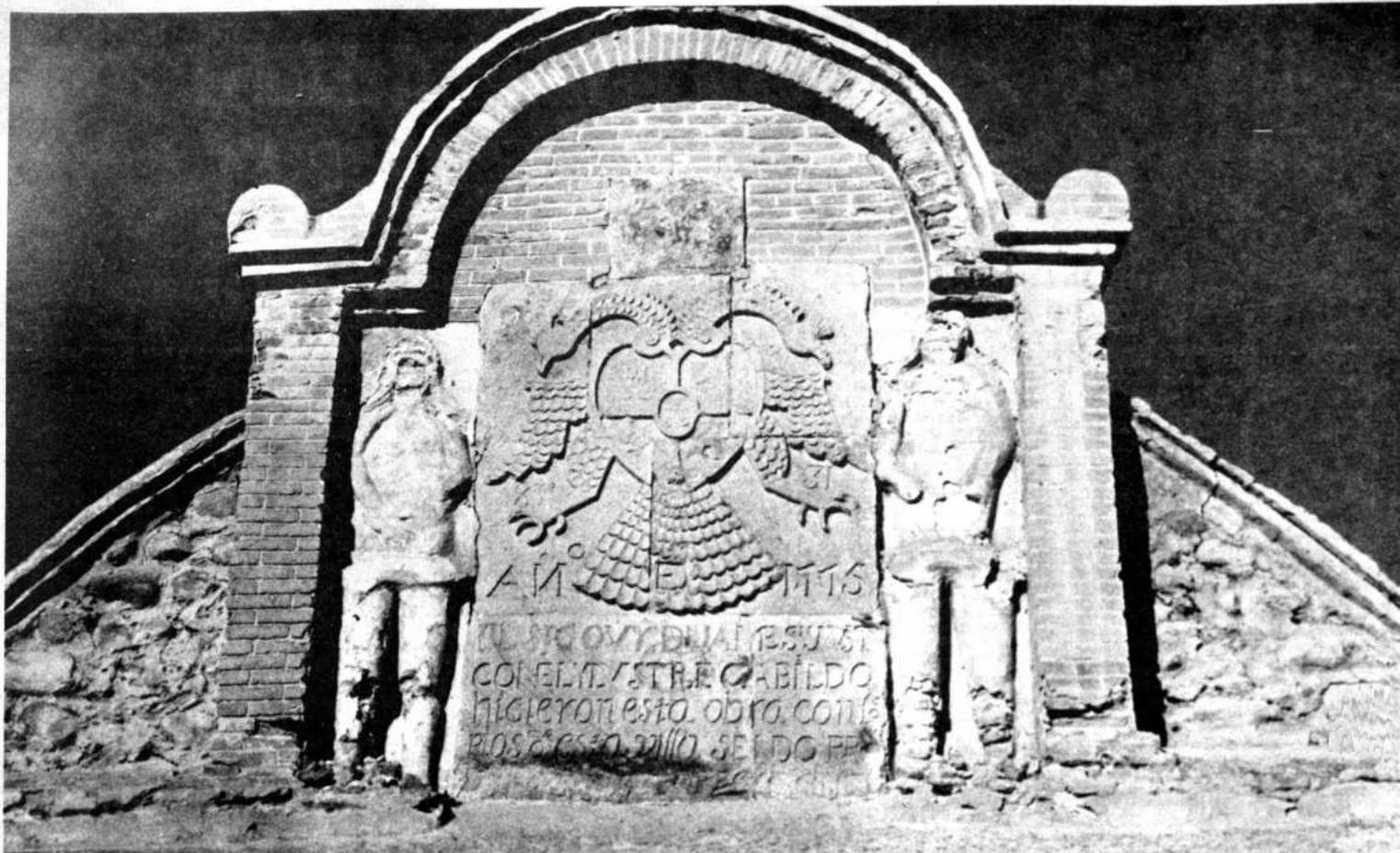
TEL 24681 SANTA CRUZ DE LA SIERRA

BOLIVIA

Telex: 5600 - 5609 - 5614.

SALUDA A BOLIVIA

EN SU SESQUICENTENARIO



Caja de agua construida en 1715, en el barrio de San Juan de la Villa Imperial de Potosí.

logró conseguir la amistad de varias parcialidades, y con ellas estableció una cadena de misiones como las de Obal, Piriti, Tacuarembó, Saipurí y otras tantas. Pero la existencia de éstas estuvo siempre a merced de la agitación y la convulsión de las parcialidades libres, que no pocas veces hubieron de arrastrar consigo a los nedítos y llevarles a nuevas campañas contra los blancos.

El último alzamiento chiriguano coincidió con el último año del siglo. Fue el más grave y violento de todos. El gobernador Viedma tuvo que ponerse en campaña y en el curso de ella sufrió serios desastres, pero consiguió al menos proteger a los pueblos de misión y establecer en sus cercanías algunos fortines.

Otra era, mientras tanto, la existencia de las misiones jesuíticas de Chiquitos y Moxos. A los pueblos fundados en los posteriores años del siglo XVII vinieron a agregarse muchos más, y el régimen misional no tardó en dar excelentes frutos. Trocada la fieraza natural de los aborígenes en mansedumbre y entrega, los misioneros de la Compañía supieron aprovechar de las felices disposiciones de sus neófitos para hacerles buenos agricultores, competentes artesanos y hasta hábiles artistas.

Se levantaron hermosos templos que, si no sólidos, debido a la parvedad de los materiales disponibles, tenían elegancia y finura. El barroco impreso en la piedra de otras regiones de Charcas, fue reproducido en la madera de las pilastres, los canes y los arquitrabes.

— Había escuelas de música y aun de pintura. Grupos corales cantaban en las misas solemnes en conciertos de hasta cuatro voces y ejecutantes sobre partituras de melodías religiosas europeas podían interpretarlas aun

Todas las misiones poseían talleres de artesanía, y, en principal, hilanderías y telares. En los campos contiguos se cultivaba algodón, cacao, arroz, caña de azúcar y legumbres, en cantidades suficientes no sólo para el consumo, sino también para su colocación en los mercados.

En este estado de cosas un azaroso acontecimiento vino a alterar la paz y la actividad de las misiones. El estado de guerra entre España y Portugal se proyectó sobre las respectivas colonias y, a fines de 1762, los campos y las selvas de Moxos vinieron a ser escenario de lucha. Una división comunitaria de

milicianos y veteranos, bajo el mando del propio presidente de la Audiencia de Charcas, Pestaña y Chumacero, fue a contender con los luso-brasileros a orillas del río Iténez. Se peleaba cruentamente con indecisos resultados, cuando del otro lado del Atlántico llegó la noticia de que los reyes vecinos habían firmado las paces. Ahí acabó todo, pero las misiones de Moxos sufrieron considerables pérdidas, así en su economía como en su propia seguridad y en la derivación de los acontecimientos inmediatos.

La política liberal, con sus puntas y ribetes de volteriana, que imperaba a la sazón en la corte española había determinado deshacerse de los jesuitas. Una orden secreta venida de Madrid con escala en Buenos Aires trajo la orden de que los ignacianos fueran al mismo tiempo expulsados de sus conventos en las ciudades y sus misiones entre selvícolas. La orden se cumplió rigurosamente, de tal modo que hasta principios de 1768 en el territorio de Charcas no quedaba ninguno.

La desatinada como violenta medida causó un gran impacto y, bajo de ciertos aspectos, torció el curso de los acontecimientos que venían operándose dentro del territorio jurisdiccional de la audiencia gobernadora. Las misiones de Moxos y Chiquitos, desde luego, privadas de la magistral dirección, la estricta disciplina y el cuidado paternalista de los ignacianos, empezaron a decaer desde el día siguiente.

Reemplazados por administradores laicos y por sacerdotes seglares, la conducta de éstos se desató en abusos y desmanes, al punto de que varias parcialidades fugaron de los pueblos para volver al barroquismo.

Desaparecida la vigilancia sobre las zonas colindantes con los portugueses del Brasil, éstos avanzaron sin mucho estorbo, ocupando tierras de pertenencia hispano-charqueense. Y de tal modo, que cuando en 1777 se firmó el Tratado de San Ildefonso, la linea limítrofe habría de trazarse sobre la ejecutoria de aquellos avances.

En la sede de la audiencia, la Universidad de San Francisco Xavier, que había sido obra jesuítica, pasó a la dependencia de la autoridad eclesiástica y regencia del clero secular, con cambio de orientación y normas de regencia. Pero las enseñanzas de los mentores jesuitas siguieron su curso de influencia en las mentes juveniles, con mayor vigor si cabe, por aquello de que lo prohibido y lo vedado suscita

Así las cosas, vino seguidamente el acontecimiento que habría de producir cambios de mayor sustancia y con más decisivas consecuencias sobre el devenir. Creado el nuevo virreinato del Río de la Plata por mandato real de 8 de agosto de 1776, el territorio de la Audiencia de Charcas pasó a constituir parte de él. Con ello se apartaba a Charcas de la hegemonía peruana y políticamente por pronto, de la esfera de influencia del Pacífico, para colocarla bajo de la potestad rioplatense y señalarle rumbos por el lado del Atlántico.

En la práctica y por natural derivación de los hechos, el cambio significó una mayor vigorización de la virtual autonomía de Charcas dentro de las estructuras virreinales.

Los virreyes de Buenos Aires tenían de sobre qué hacer con los negocios atinentes al puerto y a los avances portugueses sobre el Uruguay, para no dejar que allá arriba, en lo que por esos días se dio en llamar Alto Perú, el organismo judicial con funciones accesorias de autoridad política hiciera cuanto hallase más conveniente "en bien del real servicio".

Ese Alto Perú de la Audiencia de Charcas, los tesoros del Potosí y las ubérrimas llanuras, ya por entonces habían llegado a los alcances de fisonomía peculiar, plasmada por las propias fuerzas y los propios valores espirituales. En el orden de la cultura, a lo ya adquirido en los siglos precedentes, agregaba en el XVIII las muestras de una paulatina superación y un poder creador verdaderamente notable.

El barroco peninsular de la arquitectura y las decoraciones llegaron en el setecientos a la conformación de un acervo característico que hoy se designa con los términos de arte mestizo. Acabada expresión de éste fueron el templo de San Francisco en La Paz y la Casa de Moneda de Potosí, para no citar sino las dos edificaciones principales de la época.

En pintura, la influencia de lo terrígena en la técnica y el modo de expresión europeo tiene un insigne exponente en Melchor Pérez Holguín, el más grande pintor de Charcas y acaso de los mejores en toda la América colonial. Por detrás de él, se destacaron, por los mismos años, otros de menor celebridad como Gaspar Miguel de Berrio, Leonardo

La imaginería no sale de los niveles de la

razón de la creciente demanda, aumenta asimismo en cantidad. Los templos, los oratorios y aun los hogares se llenan de efigies tan fuertemente tocadas de la sugestión vernácula, que vírgenes y santos acusan los rasgos fisionómicos de las gentes que circulan por los países.

Ganan las letras en valor intrínseco y valor literario. El potosino Bartolomé Arzanz de Orsúa y Vela, un Pérez Holguín que se expide con pénula y pliegos, escribe la historia de la ciudad y el cerro portentoso con el mismo arrebato y la misma fantasía de su contemporáneo de los pinceles. Españoles de origen, pero tocados por el espíritu de la tierra, se ocupan de ésta en curiosos escritos los religiosos Juan Patricio Fernández, Bartolomé de Mora, Egiluz, Marbán y San Alberto. Mitrado este último, al escribir una pastoral para 'los indígenas del Oriente, les llama con ingeniosa ternura "mis nobles y amados chiriguanos". Igualmente españoles e igualmente tocados de aquél estro, describen, relatan o polemizan sobre asuntos de la tierra, Juan del Pino Manríquez, Escobedo, Villava, Argomzoa, Viedma. Y al final de la cuenta, ya en los albores de una nueva época, ese extraordinario talento criollo que fue Pedro Vicente Cáceres.

La universidad de San Francisco Xavier es semillero de doctrinas y hervidero de ideas novedosas. Su saber, su inquietud y su facultad trascienden afuera y dan fama a Chuquisaca de tratada y tratada.

Al comenzar el último cuarto del siglo XVIII, bien podía decirse del país de Charcas que por fuerza de sus valores intrínsecos era ya una comunidad económicamente fuerte, políticamente madura y culturalmente capacitada.

Bolivia entre 1780 y 1825

Por Teodosio Imaña-Castro

I.- Virreinato nuevo y explosión nativa.

La Audiencia de Charcas, como es sabido, tuvo en la América meridional las altas calidades de un centro rector, no sólo por la alta alcurnia intelectual de los togados que la Corona española enviaba a sus recintos sino por la bien conocida jerarquía de su ilustre Universidad, amén de la extensión territorial de su jurisdicción y la importancia económica que le proporcionó la plata de Potosí. Por esa y otras razones murió en 1677 el intento de mediados de siglo, de instalar una Audiencia en el puerto de Buenos Aires, porque él no tenía entonces condiciones adecuadas para constituirse en sede audiencial. Así, continuó, por un siglo más, la hegemonía de Charcas. Fue en 1776 cuando la real autoridad metropolitana acordó el establecimiento no ya de una Audiencia sino de un Virreinato en el río de La Plata; sin embargo, el asiento virreinal fue realidad plena recién en 1778, con el organismo Juan José de Vértiz. Y el Distrito de la Real Audiencia de Charcas pasó a depender del virreinato nuevo. Hasta entonces, como se sabe, Charcas dependió del Virreinato del Perú.

El Virrey Vértiz tuvo que enfrentar, al poco tiempo de iniciar su misión, las grandes rebeliones nativas, que significan para nuestra historia el comienzo de la pre-emancipación, sin cuyo estudio no es posible alcanzar una clara comprensión de la era emancipadora y su culminación en la Independencia.

En la segunda mitad del siglo XVIII, el escenario de la explotación habiérase dilatado en extremo. El morador nativo tenía ante sí, sobre su vida y su magra hacienda, la presencia diaria y fatídica de Corregidores, curas, aduaneros, alcabaleritos y revisadores, que llevados por una codicia incalmable hacían, como en gimnasia cotidiana, la práctica de una explotación inmisericorde. El reparto, forma de entrega forzosa de diversos bienes, utensilios, herramientas de trabajo, bestias de carga y otros objetos generalmente inútiles para el nativo, endeudaba a éste para toda su vida. Las cargas aduaneras y los "pechos" de la alcabala y el tributo, que era recogido en ocasión de la revisita y el censo para la elaboración de listas de mitayos para el laboreo de minas, eran también formas lacerantes del abuso. Las obligaciones del diezmo y otras que imponía el curato, casi siempre en manos de sacerdotes ambiciosos y felones, eran también parte de la secular imposición. Además, varios de los llamados caciques-gobernadores, nativos que tenían la obligación de precatular los intereses de sus hermanos de raza, se enriquecían en el bando explotador, por conveniencias económicas.

En 1776, una Real Cédula impuso incremento en las cargas aduaneras y la alcabala. Esta disposición ocasionó inmediatas reacciones en el ámbito del Distrito charquino, especialmente en La Paz, Cochabamba, Oruro, y la misma sede audiencial. Un signo revelador fue la aparición de pasquines, como muestra del malestar que asomaba ya ante las autoridades del poder peninsular. En 1777, ese malestar devino protestas y amenazas en La Paz, señaladamente contra el aduanero Bernardo Gallo (1). El 20 de septiembre del dicho año, los "Oficiales Reales de Hacienda de Su Magestad", Pedro Nolasco Crespo y Miguel Antonio del Llano, habían decretado la ejecución de la Real Cédula de 3 de noviembre del año anterior. La medida disponía el envío de "... Carta de Oficio Circular a todos los Administradores de la Prov". Sicasica, Larecaxa, Omasuyos, y Pacaxes, para que procedan al cobro de las Reales Alcabalas y nuevo impuesto..." (2) Se trataba del incremento sobre "los efectos comerciales a razón del seis por ciento". El escribano de esos días, en La Paz, Crispín de Vera y Aragón, dejó claros testimonios sobre los "continuos clamores y representaciones de los Yndios", como preludio de graves sucesos. El 23 de octubre, estaban ya los indios "andando compartidos en Patrullas o Pelotones todo el día". Eran los años previos a la acción de Tomás Catari y José Gabriel Condorcanqui. La

gran confabulación estaba en marcha. Corregidores y Alcabaleros no pudieron ya conciliar el sueño ni abandonar los sobresaltos.

Antes de 1780, hubo varias explosiones de protesta y rebelión contra el abuso. Algunos de esos movimientos tuvieron el sello de una proyección especial en cuanto a metas, como en el caso del alzamiento mestizo de 1730, en Cochabamba, acudillado por Alejo Calatayud (3). Otros intentos, como el de Vélez de Córdoba, en Oruro, 1739, produjeron admirables documentos reivindicatorios. Vélez dejó un valioso documento titulado "Manifiesto de Agravios" (4). Sin embargo, es la insurrección de 1780-1783, que abarcó territorios de los dos virreinatos sureños (Perú y La Plata), la que muestra un sólido contenido doctrinal; así, ella aparece como una rebelión con ideología, elocuentemente expresada por sus grandes caudillos, especialmente Tomás Catari, José Gabriel Tupaj Amaru, Julián Apaza o Tupaj Katari, Diego Cristóbal Tupaj Amaru, Andrés Mendiguren o Tupaj Amaru, y Pedro Vilca Apaza. Los postulados apuntan claramente a la devolución de tierras a sus legítimos poseedores: el fin de la mita minera; la liquidación del tributo y de todas las otras formas de la explotación; la eliminación del "reparto"; la defensa de la religión, particularmente contra los "malos curas"; la defensa de los "amados criollos"; y el retorno de los europeos "a sus tierras".

1780. La Paz. El 18 de enero había aparecido un pasquín que reclamaba ya el fin del "mal gobierno": "Sea notorio al Pueblo, que si no quitan a Gallo de la Aduana, beberemos en su calabera, lo mismo en sus pariales, es prebención por si es Cristiano, y no muera en pecado mortal por las tiranías de este ereje-

Señores alto, si salen a la defensa correrá sangre. Muera el mal Gobierno" (5). Al día siguiente, había dimisio Bernardo Gallo, atemorizado, ante el Corregidor Fermín Gil de Aliposaga. La dimisión le fue negada y las exacciones siguieron su frenético ritmo (6).

Pronto, en ese año de 1780, el estallido primero tuvo por escenario la provincia de Chayanta, de la jurisdicción de Potosí, cuando los abusos del Corregidor Joaquín Alós, secundado por los caciques Florencio Lupa y Blas Bernal, y la actitud cómplice de la Audiencia llegaron a sus extremos. Todas las gestiones de Tomás Catari, incluida su conocida caminata a Buenos Aires, en 1788, no habían producido sino nuevos atropellos y prisiones para el dicho caudillo. Así, en agosto de ese año, estando en prisión Catari, los nativos reclamaron su libertad el día de la feria de Pocoata, ante Joaquín Alós; éste, por toda respuesta, mató de un pistoleazo a Tomás Acho. Allí comenzó el incendio. Derrotados los hombres del Corregidor, éste fue capturado; su libertad sólo fue posible a cambio de la de Catari. El alzamiento se generalizó rápidamente, pues para entonces estaba ya claramente coordinado. Esto es lo que hacía ver, en 8 de octubre, Domingo Angles, uno de los sucesores de Alós que la Audiencia designó para Chayanta. En su representación al Presidente Gerónimo Manuel de Ruedas, pidiendo doceientos hombres armados, escribía: "... estando disponiendo su partida con la más ciega obediencia, pasaron seis Mozos de San Pedro de Buena Vista a notificarle como la noche del cuatro del presente mes entraron los Yndios con el mayor estrepito en la Iglesia, donde se creía havian practicado mayores excesos que los antecedentes... Que los naturales denominan a Catari su Rey, y que todas estas operaciones las hacen los Yndios de Macha, Pocoata, Chayanta y los demás pueblos por dirección de Catari... Que la situación solo ya impone el uso de las armas, mayormente cuando el Protector de Naturales Dn. Ant. Castañares con la noticia del nombramiento pasó a notificarme el estado de la Prov", y asegurar que el pedir indulto era artificio y lo tenía averiguado, para entretener al Tral, mientras les venían los auxilios de otras Provas, que sabía las combocaban hasta el Cuzco, en cuyas prácticas se hallan ocupados algunos Yndios, y que aseguraba con el pescezo que dentro de breve había de ser alzamiento general de Yndios en todo el Reyno..." (7).

Los hechos confirmaron aquellas afirmaciones de Castañares, que con razón "aseguraba con el pescezo", a partir del mes siguiente. En efecto, el 4 de noviembre se alzó José Gabriel Tupaj Amaru en Tinta, ante la evidencia de los sucesos de Chayanta, que

adelantaron la gran rebelión. Tomás Catari, pues, fue el iniciador del proceso. Acerca de él, escribió Ignacio Flores, Gobernador de Mojos hasta diciembre de 1780 y luego Comandante de Armas de Chuquisaca, lo siguiente, al Ministro Joseph de Gálvez: "... El Yndio Catari muy amado de los suyos por el hecho de haberlos defendido a su costa en Bs. Ays. y haber resistido al Corregor, ganó un Amanuense que le ha servido de Secretario con exemplar fineza (...) se refiere al Isidro Serrano)... Así se multiplicaron las fórmulas y crecieron los autos a mas de mil y quattrocientas fojas sin saber fijamente de donde venía el mal..." (8). Es enorme, en efecto, la cantidad de cartas, representaciones y memoriales de Tomás Catari, ante la Audiencia charquina, el Virrey de Buenos Aires, el Arzobispo de La Plata, y al mismo Monarca, existentes en el Archivo General de Indias: ellos revelan la admirable fuerza de criterio del gran rebelde de Chayanta.

Enero de 1781. La avalancha guerrera nativa se hace incontrolable para las autoridades. El dia 15 de ese mes, el Presidente de la Audiencia de Charcas escribió al Ministro Gálvez: "Por las adjuntas papeletas recibidas de Chucuito, Asangaro y de La Paz, se conoce claramente haver promovido el Casique Tupa Amaru un verdadero Revuelto contra el Rey y el Estado, evidenciándose esto mas a vista que las ideas del Yndio Tomás Catari y sus sequaces han sido casi las mismas que la del primero: su intento ha sido echar a todo Español de su Provincias, alegando ser las tierras de los Yndios; no querer Europeos por Corregores; vivir a su antojo, y negarse a la paga de Tributos; estas pretensiones que Catari ha hecho publicas asi en la Prov., como en las confinantes, y aun mas distantes, persuaden la secreta inteligencia que ha mantenido con Tupa Amaro, confirmándose esto por las alegres conversaciones que han tenido los Yndios de tener ellos ya por Rey a dho. Tupa Amaro, que se intitula Inga..." (9).

Ese mismo 15 de enero habían ocurrido dos sucesos de mucha importancia: el cruel despiñamiento de Tomás Catari, en la quebrada de Chataquilla, cuando era conducido preso a la ciudad de La Plata, ante el intento de sus seguidores, de rescatarlo. Entretanto, San Juan de Challapata fue escenario de la acción de huestes dirigidas por Santos Mamani y Lope Chungara-caudillos ignorados por nuestros historiadores que habían sido apresados, junto al Alcalde Cañaviri, por el Corregidor Manuel de la Bodega y Llano. Ante los clamores de la masa nativa, el Corregidor se había negado tenazmente a darles libertad. Su empiecenamiento y su imprudente decisión de "romper fuegos", ocasionaron una batalla de cerca de dos horas, su derrota, y su propia inmolación en manos de los sublevados (10).

Chayanta y Tinta tuvieron, en esos días iniciales de 1781, prolongación llameante en Paria, Challapata, Arque, Ayopaya, Tapacari... y Oruro, el 10 de febrero. En esa ciudad, los sucesos estuvieron revestidos de muy especiales características. Jacinto



Mariscal Sucre

TEODOSIO IMAÑA-CASTRO, nació en La Paz, en 1932. Estudios: Universidad Mayor de San Andrés. Derecho y Filosofía y Letras. Graduado en 1958: Universidad Central de Madrid. Tesis doctoral sobre el PROCESO DE LA PRE-EMANCIPACIÓN EN EL DISTRITO DE LA AUDIENCIA DE CHARCAS. Años 1968 y 1969. Catedrático Titular en la Universidad Mayor de San Andrés, desde 1958, en las asignaturas de Cultura Boliviana, Historia de Bolivia, e Historia de la Cultura. En la mencionada Universidad, fue Director de Extensión Universitaria. Secretario Gral. de la Universidad, Director de la Biblioteca Central. Hasta el año presente, desde 1972, fue Decano titular de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Es autor de: *Sentido histórico de la confederación Perú-Boliviana y de la alianza del Pacífico* (Opúsculo), 1960. *Acerca del tabú bolívarista*. Ed. UMSA. 1963. *El proceso de la Pre-emancipación en el distrito de la audiencia de Charcas*. Tesis doctoral a publicarse en Madrid, Tres volúmenes.





Una muestra de la arquitectura colonial en la Villa de Orosez. (Foto: Luis Bascopé).

Rodríguez y su hermano Juan de Dios fueron los caudillos visibles, secundados por la acción fugaz del en ese momento soldado Sebastián Págador. La masa nativa apoyó y consolidó, aunque temporalmente, ese movimiento que ocasionó una derrota "chapetona", total, a tal punto que durante varios días la vecindad -hombres y mujeres- fue obligada a vestir ropa indígena.

En abril se operó el retorno del señorío criollo-espáñol, con la acción de las fuerzas del Tnl. Joseph de Ayarza. Más tarde, al cabo de la gran rebelión, el Gobernador Intendente de La Paz, Sebastián Segurola, recibió en enero de 1784 "instrucción reservada" de la sede virreinal de Buenos Aires, para que abriera sumaria secreta en Oruro, "previniéndole recibiese declaración al Corregidor Uritría y prendiese a los qe. deella resultasen Caudillos y motores del enunciado alboroto, procurando sorprender a sus personas... remitiéndolos luego a Potosí... para que desde allí fuesen trasladados a Buenos Ayres..." (11). Segurola obró diligente. La causa, seguida después en Buenos Aires, duró hasta 1795, cuando varios de los sindicados, entre ellos los hermanos Rodríguez, habían fallecido ya en prisión. En la sentencia, el juez de la causa, Oidor Francisco Garasa, dispuso macabras exhumaciones y traslado de cabezas en jaulas de hierro, a Oruro (12).

El historiador argentino Boleslao Lewin (13) ha escrito, con toda razón, que las autoridades españolas no derrotaron a los caudillos de la rebelión en acción de combate leal. Todos ellos fueron apresados con el empleo del engaño, el ofrecimiento hipócrita del indulto y el perdón, cuando no con la ayuda de traidores.

Después del alevoso asesinato de Tomás Catari, en Chataquilla, y de la muerte cruel que se dio a Tupaj Amaru, en el Cuzco, el 18 de mayo de 1781, el escenario mayor de la lucha estuvo en el altiplano boliviano y las alturas de los Andes.

En febrero se había iniciado la acción de Julián Apaza, que adoptó el nombre de Tupaj Katari, desde Sicasica y Calamarca. Sus primeras disposiciones son bien elocuentes.

Reproduzco aquí dos de esas órdenes: "Sr. Capitan Dn. Dionicio Bolanos y dela otra parcialar (sic, por parcialidad). Dn. Juan Bargas.- Bista este papel Salga toda lamilicia de ambas parcialidades a juntarse a los altos de Calamarca ayí se ade junta todos sin ninguna excepción pr. qe. así lo mando yo el Sr. Virrey Catari" (14). La otra disposición: "Señores principales de Sicasica he recibido la Esquela de Vds.- Como Virrey qe. tengo alcansado desu excelencia el Sr. Inga, y así bista este papel Salgan con toda la milicia y sino obedecieren mis mandamientos seran castigados juntamente con los Españos y la respuesta luego. Yo el Sr. Virrey Tupu Catari" (15).

Así fue consumado, a partir del 13 de marzo, el primer cerco puesto a la ciudad de La Paz, que se prolongó hasta el mes de julio, con encuentros diarios entre sitiadores y sitiados, en medio de trágicas secuencias en ambos campos.

En Sorata, entretanto, se concentró el ardor de huestes venidas de Asángaro. Ellas se unieron a las fuerzas rebeldes de Omasuyos y Larecaja, con Andrés Tupaj Amaru y Gregorio Apaza, hermano de Julián. Luego de una resistencia que se prolongó hasta agosto de aquel histórico año, Sorata sucumbió ante el impetu de los alzados, y Gregorio fue reverenciada como una otra Virreina. Ella debe

ser considerada, con legitimidad, como la primera guerrillera de la independencia, en la América latina. La historia de la misión que cumplió esa admirable mujer no ha sido escrita aun.

En agosto de 1781, luego del fugaz auxilio de Ignacio Flores volvió a cerrarse el cerco de Tupaj Katari sobre La Paz, por otros tres meses. En esa etapa, el caudillo contó con la presencia de Andrés Tupaj Amaru, el adolescente triunfador en Sorata, y Miguel Bastidas, emparentado con José Gabriel. Al mes de octubre corresponde la campaña de Joseph Reseguin, iniciada en Oruro. Sus bien pertrechadas fuerzas occasionaron, en su avance hacia el norte, diario desconsuelo en las filas rebeldes. Es muy interesante y revelador, en esos días el movimiento de cartas y papeles que circulan entre los caudillos in-

digenas. Esos documentos muestran, una fase ignorada: la rebelión vista desde el campo rebeldé, que es diferente al repertorio escrito y repetido a partir de las fuentes españolas.

Noviembre de 1781. El día tres, Miguel Bastidas marcha desde Peñas hacia Patamanta, atraido por los ofrecimientos de indulto y "perdón general", publicados por el Virrey Jáuregui y diestramente manejados por el Comandante Reseguin. Allí fue suscrito un armisticio, aderezado con halagos y obsequios a los rebeldes. Se trasladó luego el séquito al pueblo de Peñas; en él fueron sorpresivamente reducidos a prisión todos los caudillos y sus seguidores. Cayó también en prisión Gregorio Apaza. Entretanto, Julián Tupaj Katari se hallaba en Achacachi, luego de su campaña cerca de Copacabana, contra el infiel Huamansonco. Gregorio le había dirigido varias cartas, instándolo a dirigirse a Peñas, confiado en la sinceridad de los halagos recibidos. La última está fechada en 9 de noviembre, día de su apresamiento.

El día 11 de noviembre llegó Julián a Peñas, cautivo. Había sido capturado al norte de Achacachi, por los soldados de un capitán Ibañez, guiados por el infidente Tomás Inga Lipe, que las autoridades llamaban "el bueno", para diferenciarlo de su hermano del mismo nombre, que se mantuvo fiel al caudillo. La sentencia, pronunciada por el Oidor Francisco Tadeo Díez de Medina, fue crudelísima y su ejecución tuvo caracteres de mayor ensañamiento que en el caso de Tupaj Amaru, porque se adoptaron especiales precauciones para lograr el efectivo desecuartizamiento en vivo. Para Díez de Medina, su terrible sentencia iba a ser "muy grata a Dios y al Rey" (16). Fue ejecutada en la plaza de Peñas, el 14 de noviembre.

La rebelión no concluyó con la muerte de Tupaj Katari, como generalmente se desprende de nuestros indocumentados textos de historia. Continuó con otros muchos rasgos de heroísmo y decisión en Río Abajo y los Yungas, con Mariano Tupaj Amaru, en 1782, y con Carlos Puma Catari y Pedro Vilca Apaza, en las serranías de Larecaja. El mando superior estuvo en Asángaro, con las decisiones de Diego Cristóbal Tupaj Amaru. Así, la rebelión continuó hasta 1783. Puma Catari fue muerto en el cerro de Gallina, por las fuerzas del Mariscal Del Valle; Vilca Apaza fue desecuartizado, también por cuatro caballos, en Asángaro; y Diego Cristóbal fue ahogado en el Cuzco, después de su alevoso apresamiento, junto a su familia; con ésta había caído también el pequeño Anselmo, hijo de Tupaj Katari, que murió en Cuzco, cuando era trasladado a Lima. Bartolina Sisa y Gregorio Apaza sobrevivieron a Julián casi un año; fueron ahogadas en La Paz, el 5 de septiembre de 1782.

En 1784, fueron trasladados a España muchos descendientes y allegados de los caudillos. Miguel Bastidas llegó a la Península en el buque *El Peruano*. Mariano, Andrés y Fernando Tupaj Amaru fueron conducidos en el *Pedro de Alcántara*. Mariano murió al llegar a Río de Janeiro. La nave naufragó al llegar a la bahía de Peniche, Portugal. Parece que Andrés falleció allí, ahogado. Fernando, que tenía diez años, sobrevivió al naufragio y fue recapturado; conducido a España, estudió en las Escuelas Pías de Getafe. Hemos seguido sus rastros, en los Archivos de España hasta sus 41 años, cuando ya estaba muy enfermo y abandonado; parece que murió en esa edad (17).

La rebelión indígena de los años 1780-1783 fue el alzamiento mayor contra España, hasta entonces, a tal punto que hizo tambalear el poder dominante. Los caudillos dejaron testimonio de los anhelos de libertad para el nuevo mundo, con su lucha y su sacrificio. No fue en vano...

II. - El tránsito histórico, de un siglo a otro.

La inmensa rebelión nativa inspiró a las autoridades de la Corona hispana la adopción de radicales medidas, para evitar nuevos alzamientos. No sólo se exterminó o sacó del Continente a los rebeldes y sus descendientes y allegados, como hemos visto, sino que se evitó toda posibilidad de matrimonios y descendencia de los Tupaj Amaru y los Catari; sino que se prohibió en América la circulación y lectura de los *COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS*, de Garcilaso de la Vega (18). Por otra parte, después del estallido de la Revolución Francesa fue prohibida la introducción de todo libro o escrito que contuviese ideas de la Ilustración, de la Encyclopédie, o de los teóricos racionalistas del siglo XVIII europeo; lo mismo, respecto a las repercusiones de la revolución norteamericana. En el puerto de Callao fue establecido un estanco de papel, que regulaba la

Libertador Bolívar

EDITORIAL Y LIBRERIA "JUVENTUD"

30 años al servicio de la cultura boliviana

DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

HUASCAR CAJAS.- Criminología, 2 tomos.

HUASCAR CAJAS.- El Alcoholismo ante las ciencias penales.

JAIME MOSCOSO DELGADO.- Introducción al Derecho, 479 págs.

ENRIQUE OBLITAS POBLET.- Lecciones de Procedimiento Penal, 653 págs.

JAIME PRUDENCIO COSIO.- Derecho Internacional Privado, 364 págs.

JAIME PRUDENCIO COSIO.- Tratados y Convenios sobre Derecho Internacional Privado 317 págs.

ROBERTO PEREZ PATON.- Bases del Derecho Procesal del Trabajo, 62 págs.

ALIPIO VALENCIA VEGA.- Manual de Derecho Constitucional, 468 págs.

ALIPIO VALENCIA VEGA.- La Angustia del Estado Moderno, 78 págs.

ALIPIO VALENCIA VEGA.- Fundamentos de Derecho Político, 519 págs. Código de Familia

Código Penal

Código de Procedimiento Penal

Ley de Organización Judicial

Ley Nacional de Control de Sustancias Peligrosas

Ley de Ejecución de Penas y Sistema Penitenciario

FILOSOFIA

LUIS CARRANZA SILES.- Introducción a la Filosofía: Ontología, Axiología, Metafísica, 248 págs.

LUIS CARRANZA SILES.- Lógica y dialéctica 197 págs., 2da. edición.

HUASCAR CAJAS.- Psicología pedagógica, 285 págs., 2da. edición.

GUILLERMO FRANCOVICH.- La Filosofía en Bolivia, 239 págs.

LUIS CARRANZA SILES.- Fundamentos Filosóficos de la Educación, 2da. edición

GUILLERMO FRANCOVICH.- El Pensamiento Boliviano en el siglo XX, 17 págs.

SOCIOLOGIA

ASTHENIO AVERANGA.- Aspectos de la Población Boliviana

MARIO ROLON ANAYA.- Sociedad y Desarrollo, 498 págs.

OTERO.- Vida Social en el Coloniaje, 400 págs.

ECONOMIA Y FINANZAS

LUIS PESALOZA CORDERO.- Curso de Economía Política, 301 págs.

RENE BALLIVIAN CALDERON.- La Ciudad y la Empresa, 150 págs.

RENE BALLIVIAN CALDERON.- Principios de Economía Minera, 290 págs.

HISTORIA Y CIENCIAS AFINES

CHARLES ARNADE.- La Dramática Insurgencia de Bolivia, 279 págs.

VALENTIN ABECIA.- Historiografía Boliviana, 2da. edición, corregida y aumentada.

PORFIRO DIAZ MACHICAO.- Peñaranda, 148 págs.

PORFIRO DIAZ MACHICAO.- Toro, Busch, Quintanilla.

JUAN MANUEL BALCAZAR.- Historia de la Medicina en Bolivia, 721 págs.

AUGUSTO CESPEDES.- El Presidente Colgado, 2da. edición.

AUGUSTO CESPEDES.- El Dictador Suicida.

HERBERT KLEIN.- Orígenes de la Revolución Nacional.- La Crisis de la Generación del Chaco.

GABRIEL RENE MORENO.- Últimos Días Colombianos, 517 págs.

GABRIEL RENE MORENO.- Catálogo del Archivo de Mojos y Chiquitos.

LUIS PESALOZA CORDERO.- Historia del Movimiento Nacionalista Revolucionario 293 págs.

HERNANDO SANABRIA F.- En Busca de Eldorado, obra sobre la conquista del Oriente Boliviano.

NAZARIO PARDO VALLE.- Cien Años Atrás, 285 págs.

..Las empresas, incuestionablemente, dependen de la decisión de las personas. Así Librería Juventud, antes de convertirse en la Editorial y Librería "Juventud" que ahora es algo más que un nombre, fué modesta librería que buscó aquí en La Paz- ubicación en uno de los respetados caserones de la Plaza Murillo. Actualmente mantiene una sucursal en la calle Mercado-Yanacocha (frente a la Casa Hansa), ampliando de esta manera sus operaciones y sus ventas.

Para la práctica de extensión del libro, una experiencia probada en el desempeño del negocio, Rafael Urquiza se encargó por su cuenta y riesgo el comercio y la industria del libro, ampliando su librería con una instalación de maquinaria gráfica, talleres que funcionan en el sótano de la Caja Ferroviaria.

De este modo, esforzadamente, a lo largo de casi 30 años, consigue cimentar, primero una clientela segura de buenos lectores, y después también aumenta el caudal de sus ediciones a un número que llega a 131 títulos impresos, todos ellos de autores nacionales.

El programa de ediciones y publicaciones, será aumentado con el incremento de nuevas colecciones que enriquecerán más la bibliografía boliviana.

SATURNINO RODRIGO.- Diario de la Revolución Nacional.

VALENCIA VEGA.- Radiografía de la Revolución Potosina de 1809, 242 págs.

VALENCIA VEGA.- El Indio en la Revolución de la Independencia, 377 págs.

BARNADAS.- La Cultura en su Historia.

BIOGRAFIAS

PORFIRO DIAZ MACHICAO.- La Bestia Emocional, 206 págs.

FERNANDO DIEZ DE MEDINA.- Franz Tamayo, el Hechicero del Ande, 285 págs.

TRISTAN MAROF.- Víctor Paz Estenssoro: Vida y transfondo de la política boliviana.

AUGUSTO GUZMAN.- Adela Záudio, 142 págs.

AUGUSTO GUZMAN.- Baptista, biografía de un orador político, 156 págs.

AUGUSTO GUZMAN.- Julián Tupaj Katari, 240 págs.

MEDICINA Y CIENCIAS AFINES

EDMUNDO ARISEZ ZAPATA.- Patología y Clínica Quirúrgica 172 págs.

JORGE ERGUETA COLLAO.- Técnicas de Laboratorio Clínico 400 págs. 2da. edición.

JORGE ERGUETA COLLAO.- Fisiopatología Médica, 493 págs.

ENSAYOS Y CRITICA

MARIANO BAPTISTA GUMUCIO.- Revolución y Universidad.

MARIANO BAPTISTA GUMUCIO.- La Guerra Final, 400 págs.

JORGE ESCOBARI CUSICANQUI.- El Derecho al Mar, 266 págs.

JOSE FELLMAN VELARDE.- Trabajos Teóricos, 82 págs.

JOSE FELLMAN VELARDE.- Memorándums sobre Política Exterior Boliviana, 176 págs.

JESUS LARA.- Leyendas Quechua, 151 págs.

JESUS LARA.- La Literatura de los Quechuas, 319 págs.

PEDIDOS:

Librería y Editorial

"JUVENTUD"

Plaza Murillo 519 - Casilla 1489 - Telf. 41694 - La Paz

HERNANDO SANABRIA F.- Geografía Física Biológica 149 págs.

HERNANDO SANABRIA F.- Geografía Limitrofe, ilustrada con varios mapas, 2da. edición.

ANTONIO SEMPERE.- Biología 5ta. edición 353 págs.

DANIEL SALAMANCA.- Manual de Historia, tomo I, 206 págs.

DANIEL SALAMANCA.- Manual de Historia, tomo II, 150 págs.

VALENCIA VEGA.- Educación Moral, Cívica y Política T. I, 150 págs.

VALENCIA VEGA.- Educación Moral, Cívica y Política T. II 133 págs.

VALENCIA VEGA.- Educación Moral, Cívica y Política T. III, 134 págs.

VALENCIA VEGA.- Educación Moral, Cívica y Política T. IV, 132 págs.

VALENCIA VEGA.- Educación Moral, Cívica y Política, T. V, 135 págs.

VALENCIA VEGA.- Educación Moral, Cívica y Política, T. VI, 125 págs.

VALENCIA VEGA.- Teoría Política, Tomo I, 260 págs.

VALENCIA VEGA.- Teoría Política, Tomo II, El Pensamiento Político en América Latina y Bolivia.

VALENCIA VEGA.- Teoría Política, Tomo III, Geopolítica.

ANDRES UZEDA.- Botánica y Zoología, 269 págs.

BARNADAS.- La Cultura en su Historia.

COLECCION "AYER Y HOY"

ANONIMO.- Ullanta: Drama quechua del Tiempo de los Incas.

CESPED.- Sol y Horizontes y Símbolos Profanos, 227 págs.

DIAZ MACHICAO.- Cuentos de dos Climas, 160 págs.

DIAZ VILLAMIL.- Plebe, novela del arrabal paceño, 240 págs.

DIAZ VILLAMIL.- Khantutas, cuentos bolivianos.

DIAZ VILLAMIL.- La Hoguera, 130 págs.

DIAZ VILLAMIL.- La Rosita.- Teatro.

DIAZ VILLAMIL.- El Traje del Señor Diputado.

DIAZ VILLAMIL.- Gualaychos.

DIAZ VILLAMIL.- El Vals del Recuerdo.

DIAZ VILLAMIL.- Plácido Yañes.

DIAZ VILLAMIL.- El Hoyo.

DIAZ VILLAMIL.- Cuando Vuelva mi Hijo.

DIAZ VILLAMIL.- Tres Relatos Paceños.

GUILLERMO FRANCOVICH.- Tres Poetas Modernistas de Bolivia.

GUILLERMO FRANCOVICH.- Los Idolos de Bacón.

AUGUSTO GUZMAN.- Adela Zamudio.

AUGUSTO GUZMAN.- Julián Tupaj Katari.

AUGUSTO GUZMAN.- La Sima Fecunda.

AUGUSTO GUZMAN.- Prisionero de Guerra.

ARMANDO CHIRVECHES.- La Candidatura de Rojas.

ARMANDO CHIRVECHES.- La Casa Solariega.

RAUL BOTHELO GOSALVEZ.- Altiplano.

GUSTAVO ADOLFO OTERO.- Figura y Carácter del Indio.

ALBERTO TABORGA.- Boquerón: Diario de Campaña, - Guerra del Chaco.

VALENCIA VEGA.- Desarrollo del Constitucionalismo.

VALENCIA VEGA.- El Pensamiento Político en Bolivia.

BAUTISTA SAAVEDRA.- El Ayllu, Proceso de Mohoza.

HERNANDO SANABRIA.- Breve Historia de Santa Cruz.

HERNANDO SANABRIA.- La de los Ojos de Luna.

AUGUSTO CESPEDES.- Salamanca o el Metafísico del Fracaso.

JOSE ANTONIO ARZE.- Sociografía del Inkario.

ZAMUDIO.- Novelas Cortas, 205 págs.

ZAMUDIO.- Cuentos Breves, 138 págs.

RENE BALLIVIAN CALDERON.- Relaciones Humanas en una nueva dimensión.



Un encuentro de Bolívar y Sucre.

introducción de ese producto al interior del Perú y a Charcas; las mismas limitaciones regían en Buenos Aires.

Sin embargo, las dichas limitaciones no fueron suficientes para evitar el tránsito clandestino de las nuevas ideas y del mensaje ideológico que, sigiloso, penetró en los corrillos de la Audiencia de Charcas, en los ámbitos de su Academia Carolina, y sobre todo en medio del grupo criollo cursante en las aulas de la Universidad Chuquisaca, que después de la expulsión de los jesuitas (1767) hablase encamado por nuevos rumbos. El escenario dieciochesco de los últimos años era pues en Charcas la imagen de un claro ir y venir de las nuevas ideas, aderezadas con el sabor del comentario intencionado sobre las "novedades" europeas. Era el periodo enciclopédista del mundo charquino, que ha delineado con claridad el ilustre Guillermo Francovich (19).

Hacía tiempo que en la Universidad de San Francisco Xavier se había asimilado la doctrina tomista de la soberanía, que sustituía el origen divino de la potestad real con la idea que era el pueblo el que delega esa potestad voluntariamente. Esas ideas fueron conjugadas luego con el nuevo pensamiento de los ilustrados y el rigor razonador y dialéctico aprendido en la disciplina escolástica de las aulas. Por otra parte, el esquema del "despotismo ilustrado", que tuvo en Carlos III de España a un claro representante asomo en el pensamiento de varios de su enviados en el Continente nuevo. Uno de esos portavoces, de osada mentalidad racionalista y exponente de premisas renovadoras, fue nada menos que el Fiscal de la Audiencia charquina, Victoriano de Villava, cuyo DISCURSO SOBRE LA MITA DE POTOSI ya fue un anuncio de los alegatos reformistas en una obra clave para la comprensión de su pensamiento y de la significación de esos años en Chuquisaca: APUNTES PARA UNA REFORMA DE ESPAÑA SIN TRANSTORNO DEL GOBIERNO MONARQUICO NI DE LA RELIGION, escritos en 1797. Allí están las premoniciones y las advertencias que ya fueron parte de su dictamen de 1795 cuando se lo consultó la posibilidad de erigir una Universidad en La Paz: una Universidad más, escolástica y carente de la nueva ciencia, ¿para qué?

Esa era la atmósfera mental que envolvía al llamado Alto Perú, al terminar el siglo XVIII. Así llegó la era décimonona, cuya primera década fue decisiva para el destino de América.

En 1804, cerró los ojos para siempre el piadoso Arzobispo de Chuquisaca, Antonio de San Alberto. Su muerte sirvió para reflejar la significación de su obra apostólica: el pueblo platense mostró su gratitud, durante varios días, alrededor de su féretro. En 1805 fue conocido el nombre del sucesor: Benito María Mozo y Francoli, el "Arzobispo nuevo" que pintó, de modo cautivador y donoso, Gabriel René Moreno (20). El prelado, hasta entonces Arzobispo de México, se presentó, rumboso y renovador, recién en el año 1807. En esos días, estaba ya presente, con el manejo embozado de las "novedades" la facción criolla recientemente salida de las aulas universitarias.

Reinaba en España Carlos IV, pero no gobernaba, porque el gobernante era en realidad el Primer Ministro Manuel Godoy, privilegiado regalón de la reina María Luisa. A dos poderes Godoy y María Luisa, estaba sometido el monarca. Entretanto, el Emperador de los franceses necesitaba completar el bloqueo continental contra Inglaterra, iniciado con el Tratado de Tilsit, que cerró el Báltico. Ahora era preciso bloquear el Mediterráneo; para ello, había que ubicarse en la comarca misma: la península lusitano-hispana. Por un acuerdo arrancado por Talleyrand a Godoy, nombrado por ese Príncipe de la paz, Bonaparte paseó sus legiones por territorio español y ocupó Lisboa, poniendo en fuga a los príncipes portugueses. Don Pedro y Doña Carlota de Braganza, hacia el Brasil. Pero algunas fuerzas galas quedaron también en España y eso precipitó la acción de los españoles. Había ya una arraigada facción fernandista, que repudiaba los errores del monarca reinante y de su paniaguado Godoy. Así, los sucesos de Aranjuez determinaron la abdicación de Carlos IV y la exaltación de su hijo Fernando al trono, como Fernando VII. Pero el interés napoleónico no se resignaba a perder el fácil instrumento que encarnaban el monarca destronado y su ministro, y desató la querella entre el padre y el hijo. Y cuando las condiciones buscadas llegaron, se produjo el suceso de Bayona. Allí acudieron, prestos Carlos y Fernando, para quedar allá mismo también destronado el segundo, por decisión de Napoleón Bonaparte, que envió al trono de Madrid a su hermano José. Fernando quedó cautivo del poder napoleónico. Por todo eso, Inglaterra no pudo enviar su tercera expedición al río de La Plata, pues tuvo que desviar su atención a la guerra que pronto se encendió en la península contra los franceses.



Casimiro Olañeta

En 1808, España inició su guerra de independencia contra la dominación francesa. Al poco tiempo y paralelamente, los americanos iban a iniciar la suya contra la dominación española. Frente al poderío de las legiones napoleónicas, los españoles practicaron una lucha de estilo nuevo: la guerrilla y el golpe de mano sorpresivo. Y en ausencia de la autoridad del monarca instalaron por decisión popular en cabildos abiertos, sus juntas tuítivas de los derechos del rey y del pueblo. Ambas cosas son muy importantes para lo que hemos de ver luego, a partir de 1809, en nuestros territorios. Advino, pues, en España, en esos días, la expresión de soberanía de los españoles. Esto es de enorme importancia para el estudio del pensamiento que elaboraron los criollos de Charcas, para su elaboración doctrinal.

En el mismo año mencionado, quedó instalada la Junta Central de Sevilla, para cuya autoridad se quiso obtener rápido reconocimiento y obediencia por parte de los americanos. Para esa misión, en el Virreinato de La Plata, fue elegido un brigadier criollo, de origen arequipeño, inteligente y bien dotado de admirables dosis de astucia y ambición: José Manuel Goyeneche.

Volvamos al escenario de Charcas, en ese año de 1808. Hace poco, habían acabado allí las fiestas dedicadas al advenimiento del "rey nuevo" cuando llegó la novedad de su abdicación y su cautiverio. La consternación tuvo el tono más elocuente en la voz lastimera del Arzobispo, que rezó Te Deum y ocasionó procesión (21). Y no tardó en llegar otra noticia: estaba en camino el emissario de la Junta Central. Entonces comenzaron las especulaciones, el comentario, el análisis, sobre todo en el grupo de los recientemente togados criollos de la casa universitaria.

José Manuel Goyeneche, transitó por Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, y Potosí. Llegó a la ciudad de La Plata el día 11 de noviembre de 1808. En la tarde del día siguiente fue reunido el Real Acuerdo de la Audiencia, en la casa del Presidente Ramón García León Pizarro, con la presencia del Arzobispo. Fue aquella una reunión memorable y ruidosa, porque Goyeneche, fuera de los poderes que le había confiado la Junta de Sevilla, entregó pliegos de doña Carlota Borbón de Braganza, la princesa hermana de Fernando VII y aspirante al trono de España, al Presidente Pizarro y al prelado. Allí mismo estalló la querella. El Regente de la Audiencia, Dr. Antonio Boeto sacó a relucir la Ley Sálica de los Borbones, que prohibía el acceso de mujeres al trono. Y cuando la discusión subió en el tono, se escuchó a Goyeneche decir a Boeto el calificativo de "traidor". La indignación del togado fue, al parecer, una de las causas de su muerte, al poco tiempo. Esta reunión acabó por radicalizar dos facciones: fernandistas y carlistas. Los segundos fueron pronto acusados de entreguistas al Portugal y de traidores al monarca legítimo, el "suspiado" Fernando. Esa fue para los criollos de Charcas otra preciosa coyuntura: los derechos del rey cautivo, las aspiraciones de la princesa exiliada, y los manejos del mensajero de la discordia aparecieron como buenos ingredientes para el aderezo doctrinal, como veremos luego.

Y el reconocimiento y obediencia a la Junta Central de Sevilla? Los Oidores adoptaron una decisión trascendental sobre ese asunto: "... seguir como hasta aquí sin la menor novedad lo que las leyes prescriben y mandan para el buen orden del gobierno y recta administración de justicia, único modo de mantener y conservar en circunstancias tan críticas subordinación y dependencia de estos dominios al señor Fernando VII (que Dios guarde) a quien acaban de jurar por su Rey y Señor Natural..." (22).

Goyeneche dejó la sede audiencial, rumbo a Potosí y La Paz, para luego irse al Cuzco, cuando arreciaba el encoso y se ahondaba la pugnacida entre Presidente y Oidores: entre éstos y el Arzobispo; entre el Fiscal López Andreu y la Presidencia; y entre ésta y su Asesor, el generalmente ignorado y brillante expresión del radicalismo, Vicente Rodríguez Romano; y, en fin, cuando el trajín levantisco de los criollos era un secreto a voces. Así terminó 1808.

III.- Historia de - 1809.

Ramón García León y Pizarro, a quien se atribuían crueza cometidas en Guayaquil, apareció en 1809, casi aislado, con la sola adhesión de algunos partidarios, del Arzobispo, y de un asesor que no era el funcionario oficial: el célebre e inteligente abogado de origen paraguayo, Vicente Cafete y Domínguez; aconsejaba ésta la adopción de radicales medidas contra los Oidores, y el Presidente recibía también órdenes en ese sentido, del Virrey Santiago Liniers.

No tardó en formularse, subrepticiamente,

fanda

FABRICA NACIONAL DE ALAMBRES

- * ALAMBRE DE AMARRE PARA CONSTRUCCIONES
- * ALAMBRE PARA CLAVOS BWG 20 AL BWG
- * ALAMBRE GALVANIZADO BWG 23 AL BWG 6
- * ALAMBRE DE DIFERENTES DIMENSIONES PARA TODO USO
- * VARILLAS PARA CONSTRUCCION DE ALTO LIMITE DE FLUENCIA
- * ALAMBRE RECOCIDO BRILLANTE
- * ALAMBRES ESPECIALES DE ALTO CARBONO

MAXIMO CONTROL DE CALIDAD

DECAPADO QUIMICO - RECOCIDO ELECTRICO AL VACIO - GALVANIZADO GRUESO Y FINO AL FUEGO



Planta Industrial: Carretera Panamericana, Km. 15 (Río Seco)
Oficinas: Avda. Montes 710, casilla 1947 - Telf. 28476 - La Paz

FABRICA NACIONAL DE PRODUCTOS DE ALAMBRE



Tejidos de alambre

Clavos

Alambre de púas

Malla Olímpica

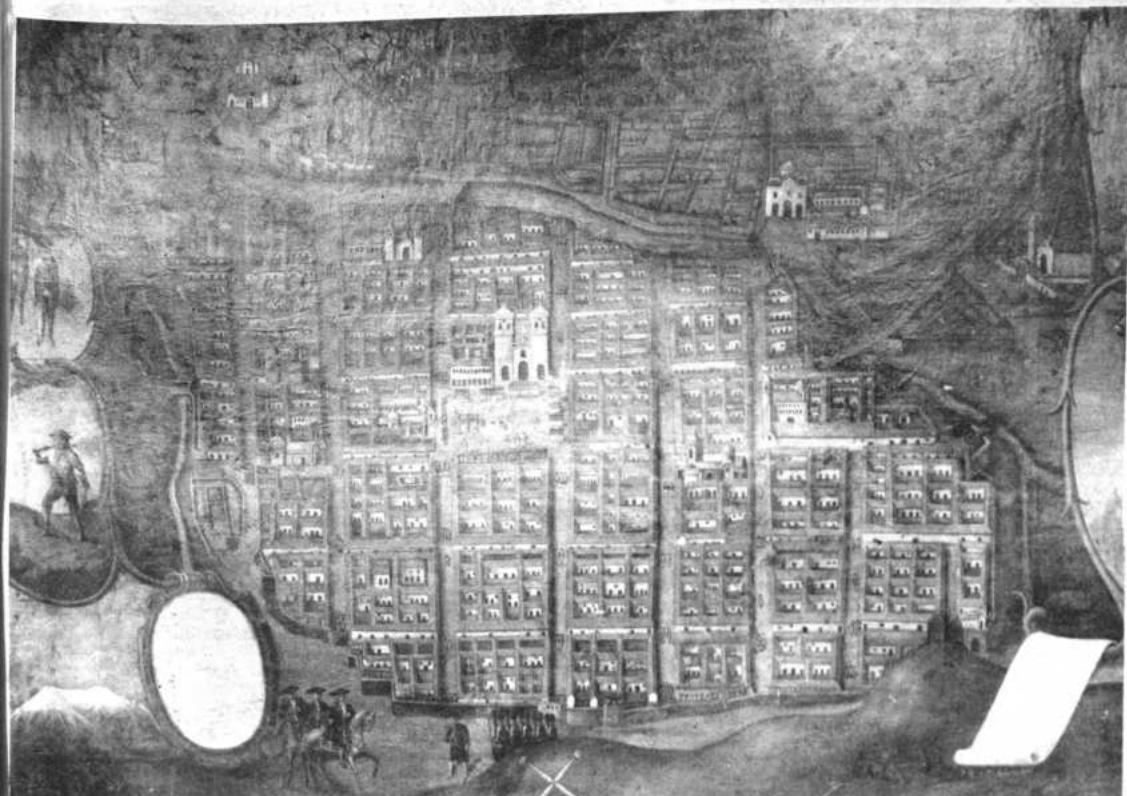
Malla Milimétrica

Metal desplegado

Planta Industrial:

Villa Fátima
Teléfono 28476
Casilla N°. 1947
La Paz - Bolivia

FUERTE ECONOMICO BOLIVIANO



Mapa de la ciudad de La Paz, durante el cerco de Tupac Katari.

el mensaje doctrinal chiquisaqueño, que fue guía ideológica para la emancipación de la América meridional.

Ya sabemos que la Audiencia había acordado "no hacer novedad" respecto a la Junta de Sevilla y su autoridad. Esto es muy importante, sobre todo desde el punto de vista del radicalismo criollo, con cuyo criterio coincidieron ciertamente el Fiscal López Andreu y el Asesor Rodríguez Romano. ¿Cuáles eran las alternativas presentes, respecto a la autoridad que los americanos debían reconocer y acatar? ¿Carlos IV? ¿Fernando VII? ¿José Bonaparte? ¿Carlota de Braganza? ¿La Junta de Sevilla? Los charquinos razonaron así: Carlos IV abdicó, se produjo la sucesión legal y no es más el rey. Fernando VII es el monarca legítimo y a él le debemos fidelidad, pero también abdicó, obligado por la fuerza, pero abdicó y no encarna ahora la autoridad real. José Bonaparte es un usurpador del trono, impuesto por el invasor. La princesa Carlota es legítima hermana de Fernando, pero está impedida de aspirar al trono, por la Ley Sálica, y adherir a sus pretensiones significa entregarnos al Portugal y traicionar la fidelidad debida al Rey cautivo y sus derechos. La Junta de Sevilla es consecuencia de las Juntas que la voluntad del pueblo español erigió en las Provincias, haciendo uso de su soberanía. En efecto, no estando el Rey, que abdicó, bien que por la fuerza, la soberanía ha vuelto al pueblo. Ahora bien, la expresión de soberanía de los españoles, no es, automáticamente, la expresión de nuestra soberanía, porque no somos vasallos de los españoles; lo somos del rey. El vasallaje a la Corona es inalienable.

Quedo dicho antes. Los togados de Charcas habían asimilado claramente la doctrina de la soberanía delegada. Su razonamiento, en esos días decisivos, fue claramente deductivo: nuestro vasallaje es debido al rey; el rey abdicó; la soberanía ha vuelto a nosotros. "Pueblo soberano, he ahí una expresión que por si sola basta para hacer sagrado un idioma". Esa afirmación del abate Raynal había cautivado hace tiempo a los charquinos.

Se acercaban los días de mayo. Los Oidores de la Audiencia sabían que el Presidente Pizarro había instruido un sumario secreto contra ellos y contra otros varios vecinos notables". El ambiente se agitó y el entredicho fue adquiriendo mayores proporciones. Las acusaciones de infidelidad respecto a Fernando iban en aumento, contra los estigmatizados como "carlotinos". En el decir de las gentes de la calle, el Arzobispo "se carreaba con la Carlota" (23).

Llegó así el día 25 de mayo. Pizarro había librado mandamiento de prisión contra varias personas. Oidores, Fiscal, Asesor y otros presuntos perseguidos por la autoridad, se pusieron a buen recaudo. Sólo pudo ser habido el abogado Jaime Zudáñez. Fue prendido por el oficial Pedro de Azúa, y mientras era conducido a prisión lanzó invocaciones al pueblo.

principio de la acción, el esquema de la "cartera": había que defender los derechos del monarca cautivo, contra los entreguistas carlotinos, personificados especialmente en el Gobernador interino, don Tadeo Dávila, y el Obispo La Santa y Ortega, generalmente resistido, por otra parte, por su propia feligresía.

Pedro Domingo Murillo fue la cabeza ejecutiva visible. El incito mestizo de las anticipaciones había estado ya envuelto en la conspiración de 1805, episodio que está esperando aún esclarecimiento documental.

La fase preparatoria, después del suceso de La Plata, abarcó el mes de junio y los primeros días de julio. Los hechos mismos son bien conocidos, como para no incurrir en la repetición de su relato; por eso, hemos de prefigir acá atender un poco a su significación.

16 de julio en La Paz tiene el significado del primer mensaje franco para la búsqueda de emancipación en Latinoamérica. Fue el eco más claro para las voces que venían de 1739, o de 1780. La revolución de La Paz, recogió, en efecto, los nobles anhelos y las viejas angustias de Vélez de Córdoba, Tomás Catari, Tupac Amaru, Tupac Katari, Vilca Apaza, Micaela

Bastidas, Santos Mamani, Gregorio Apaza, Andrés Tupaj Amaru, Bartolina Sisa... Fue la semilla resembrada en el coraje de los americanos.

El estallido de la tarde del 16 de julio sorprendió al Gobernador y al Obispo en medio de las celebraciones de la fiesta religiosa dedicada a la Virgen del Carmen, y las calles de La Paz recogieron también los ecos del "Viva Fernando VII, muera el mal gobierno!", que fue olvidado once días después, cuando se desveló el energético criterio separatista.

Hay dos relatos epistolares, sin duda los primeros que se escribieron sobre los sucesos de La Paz. Los encontramos en el Archivo Histórico Nacional de Madrid y están contenidos en cartas escritas el 17 de julio por D. Manuel Ruiz Bolívar y D. Antonio Díez de Cruzado, al Almistro Tesorero de Cochabamba, D. Mariano Díez de Medina. El primero había escrito: "Amigo mío: Mis tareas y poca salud me obligaron a despachar mi correo ayer Domingo diez y seis, y después de haber puesto las Cartas en la Estafeta... Ha sucedido que noticiero el Pueblo de que se nos quería entregar a Potencia Estrangera a prima noche del día de ayer diez y seis sorprendió el Quartel... Se juntó el Cabdo, y ante el pedido el Pueblo renunciase el Gobor, el mando y también el Sr. Obispo; y habiendo pasado oficio a uno y a otro, contestaron ambos lo renunciaban; en una palabra el proyecto es según tengo penetrado, que ningún Europeo obtenga Empleo ni mando alguno ni menos el q. sea sospechoso aunque sea Criollo; hasta esta hora q. son las seis de la mañana, Gloria a Dios no han perjudicado a Persona alguna... y así no dirán que este Pueblo oprimido ha tenido este pretexto para Robar..."

En la carta de Díez de Cruzado la relación está contenida en una "post-data": "Después de haber escrito esta ayer, a las siete y veinte minutos de la noche empezaron a tocar a enredo en la Catedral y San Francisco, a cuya señal se agolparon al Quartel más de docientos hombres de la Cholada, y se apoderaron de las Armas. Yo que me hallaba en lo de Dn. Juan Josef me pasé a mi casa y desde el balcón vi venir al Sr. Obispo predicando a una turba considerable de gente q. venía acompañando al Palacio pero sin atender asus expresiones gritaban aquella Viva Fdo. 7º, y mueran los Traydores. Estos según decía la Gente son el Gobernador y Obispo... Se ba también a publicar una Bando para que todos los Chapetones nos presentemos a prestar juramento de fidelidad con los Criollos, según me han dicho... A Dn. Diego Quinte le han quitado el mando de las Armas, y se lo han dado a un tal Murillo que no conozco..." (24).

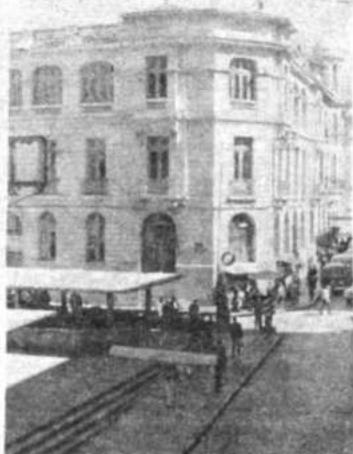
Testimonios como los que hemos citado ofrecen diáfana imagen de lo que fue, desde el principio, la gesta de Julio.

El día 27 de julio la revolución adquiere toda su epónima dimensión. Circuló ese día, anónima, la Proclama, que fijó con elocuencia la meta perseguida: separarse de la tutela hispana y "sacudir yugo tan funesto", porque había llegado la hora "de levantar el estandarte de la Libertad". Es ese un documento de la más grande significación en la historia de la independencia americana, no sólo por su contenido ideológico sino por la belleza expresiva que ostenta.



Monumento a Tupac Katari en Ayo Ayo, Departamento de La Paz.

EL BANCO MINERO DE BOLIVIA



Oficina Central del Banco Minero en La Paz. Esta institución cumple 39 años al servicio de la minería privada el 24 de julio.

Fue creado para incrementar las actividades mineras en el país, especialmente del sector pequeño cuya producción gravitaba hacia las casas rescatadoras que existían en Bolivia hasta fines de la década del treinta.

Correspondió al Gobierno del Cnl. David Toro Ruilova, el 24 de julio de 1936, fundar la entidad para prestar atención económica y técnica a la minería chica mediante créditos, además de canalizar la compra y la exportación de minerales.

Nació como sociedad mixta, con acciones distribuidas entre el Estado, la Patiño Mines and Enterprises y personal independiente, correspondiendo el mayor número de acciones a la Patiño Mines que controlaba la institución.



Excavadoras de orugas.- Maquinaria minera de procedencia soviética a disposición de la minería privada del país.

Esta situación fue corregida el 7 de junio de 1939 cuando el Gobierno del Cnl. Germán Busch promulgó la estatización del Banco Minero, el monopolio del rescate y comercialización de minerales, el control de las divisas y la liquidación de las casas rescatadoras.

De esa fecha memorable a nuestros días, el Banco Minero ha continuado prestando sus servicios a la minería privada, confrontando las dificultades de nuestra agitada vida política y los efectos derivados de la inestabilidad de los precios de los minerales en el mercado internacional.

POLITICA DE CREDITOS

La Institución atiende regularmente los requerimientos de unos tres mil mineros chicos, que explotan y entregan la producción de diferentes minerales, dando ocupación a unos 25 mil obreros, de los que dependen alrededor de unas 125 mil personas.

Para promover el desarrollo de la minería privada, el Banco concede préstamos de capital de trabajo, producción, desarrollo, refinanciamiento y rehabilitación minera. Con el objeto de cooperar en la mecanización de la minería, el Banco tiene contratos con "Machinoexport", "Techmachexport", "Energo-machexport", "Autoexport" de la Unión Soviética y "Kopex" de Polonia, para la provisión de maquinaria de mayor uso en la industria minera, como excavadores de tipo universal, compresoras, grupos eléctricos, perforadoras, montacargas, molinos de bolas, tornos, mesas de concentración, correas transportadoras, bombas de agua, camionetas, jeeps y otros.

ASISTENCIA TECNICA

Para cumplir con este aspecto de su creación, el Banco cuenta con un equipo de ingenieros y geólogos que periódicamente se trasladan a los centros de producción para impartir las orientaciones necesarias y hacer las recomendaciones en cada caso.

COMERCIALIZACION DE MINERALES

Las operaciones del Banco Minero empiezan en la compra de minerales, los que son sometidos a un proceso de muestreo, análisis, conjuntación y embarque, concluyendo en la liquidación final que se recibe de los compradores del exterior.

El Banco compra y vende minerales de estaño, antimonio,

zinc, plomo, bismuto, jamestonita, asbesto, wolfram y plata. En el rescate de oro hace solamente de intermediario entre las cooperativas y el Banco Central.

En relación al valor de los minerales, las compras de la institución se han incrementado año tras año. En 1964, por ejemplo, se compraron 39.133 toneladas métricas netas por un valor de 165 millones de pesos bolivianos, mientras que en 1974 se adquirió 29.903 toneladas métricas netas por un valor de 734 millones de pesos bolivianos. En esta última gestión, el Banco exportó 28.734 toneladas métricas finas por un valor de 42 millones de dólares americanos. Estos datos estadísticos permiten apreciar la importancia de la minería pequeña como generadora de divisas para el país.

Banco tiene Agencias en Potosí, Oruro, Tupiza, Cochabamba, Tipuani, Sucre y Uyuni; y Subagencias en Atocha, Nazareno, Agua de Castilla, Villazón, Chayanta, habiendo destinado funcionarios rescatadores a Guanay y Unutuluni.

Para atender a todas estas oficinas, el Banco cuenta con 317 empleados y 189 obreros.

CONTRIBUCION AL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

En diversas etapas de su historia, el Banco desvió sus recursos hacia otras entidades, prestando ayuda a las fundiciones de estaño, plomo y antimonio. También ha cooperado con el Ministerio de Minería en los estudios de prospección y



Obreros de la Agencia de Potosí preparan lotes de minerales para la exportación. En 1974 Bamin compró 29.903.178 kilos netos de diferentes minerales por un valor de \$b. 733.964.672 y exportó 28.734.296 kilos netos por un valor de 42 millones de dólares.

Por otra parte, la entidad ha impulsado la producción de oro desde el momento en que las propiedades auríferas fueron revertidas al Estado en 1952. En efecto, en esa fecha, el Banco rescató 55 kilos, pero en 1963 registró 2.718 kilos netos y el año pasado (1974) compró 938 kilos por un valor de 84 millones 426 mil 078 pesos bolivianos. La disminución de la producción obedece al agotamiento paulatino de los placeres auríferos de Tipuani de donde proviene el 97% de los rescates que realiza la institución.

AGENCIAS DEL BANCO MINERO DE BOLIVIA

Además de su Oficina Central de la ciudad de La Paz, el

prefactibilidad de los yacimientos de hierro del Mutún, contribuyendo indirectamente a la posterior creación de Sidersa.

El capital actual del Banco Minero, más reservas, es de 51 mil millones 944 mil 030 pesos bolivianos.

DIRECTORIO

Está constituido por un Presidente nato desempeñado por el Ministro de Minas y Metalurgia, un Gerente Ejecutivo designado por el Supremo Gobierno, y por representantes del Ministerio de Minería, de la Asociación de Mineros Medianos, de la Cámara Nacional de Minería que también tiene un Codirector, de las Cooperativas Mineras y un representante laboral.

"Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria; hemos visto con indiferencia por más de tres siglos sometida nuestra primitiva libertad, al despotismo y tiranía de un usurpador injusto..." son las primeras palabras de un documento que es mensaje incitador y ejemplar, para todas las latitudes del Continente entonces sometido.

Respecto al autor de la Proclama, hay clara coincidencia entre los investigadores que se han ocupado de la historia de la emancipación, incluido René Moreno, en sentido de que no puede ser otro que el Padre José Antonino Medina, redactor también del Plan de Gobierno de la Junta Tuitiva de julio.

Los emissarios de la revolución pacífica portaban, al parecer, copias de la Proclama. Tal ocurrió, por ejemplo, con el cura Francisco Xavier Iturri Patiño, que fue enviado por la Junta Tuitiva a Cochabamba. Cuando fue apresado en Tapacari, se le había encontrado, cosido en uno de los cuellos de su ropa, un ejemplar del célebre documento (27).

Los revolucionarios fueron vencidos en octubre. Allí empezó el proceso de la represión que remató en el cadalso, el 29 de enero de 1810. Pero quedó la llama viva. Quedó el gesto perdurable. Y quedó planteado el reto.

IV.- Itinerario guerrero.

La cruel ejecución de la sentencia pronunciada por Goyeneche contra los gestores de la Revolución de Julio no contuvo al proceso iniciado. Murillo había dejado la estela conductora, y la revolución prosiguió, con su multiplicador efecto, a partir de 1810.

En mayo de ese año era Virrey en Buenos Aires Baltazar Hidalgo de Cisneros, que había sustituido al viejo defensor de Buenos Aires contra los ingleses, Santiago de Liniers. Hidalgo tuvo que vésperas con el embate de la generación criolla argentina, en gran parte formada en la Universidad de Chuquisaca; tal el caso del ilustre Mariano Moreno, de Gorriti, Pinto, o Castelli. El mensaje doctrinal charquino había hecho carne y los complotados del río de La Plata aprovecharon las querellas suscitadas entre los hacendados de Buenos Aires, cuyo abogado era Moreno, y el Virrey. La ansiedad de apertura al comercio no español, abandonando el esquema de la Casa de Contratación, fue uno de los detonantes. Así, el 25 de mayo, como recordando el trascendental suceso de Charcas, del año anterior, estalló la revolución en Buenos Aires. El Cabildo fue, otra vez, el escenario mayor. De allí surgió la Junta de Gobierno, presidida por un ilustre boliviano, Cornelio Saavedra, comandante entonces del Regimiento de Patricios. Fue Secretario General el otrora estudiante de Charcas, Mariano Moreno.

Enorme regocijo causó en el pueblo altoperuano la noticia del levantamiento bonaerense, mientras crecían la alarma y el desconcierto en las autoridades realistas. A partir de entonces, el Virrey del Perú, Fernando de Abascal, tomó para sí la misión de frenar el avance revolucionario del Plata.

Entretanto, la Junta de Buenos Aires decidió enviar una expedición al Distrito de Charcas, precisamente para contener toda posibilidad de avance realista sobre sí. Así fue organizada la expedición Castelli, abogado de San Francisco Xavier que tuvo a dos militares como lugartenientes: Eustaquio Díaz Vélez y Juan Manuel Balcarce. Ese ejército fue el primero de los cuatro que desde la Argentina vinieron a nuestro territorio, y fue Bartolomé Mitre quien les dio el nombre de "ejércitos auxiliares" (28).

Castelli inició su marcha hacia el norte en el mes de julio de 1810. En Córdoba hizo fusilar al ex-Virrey Liniers y otros realistas. Su radicalismo le llevó, ciertamente a ciertos excesos que, por otra parte, sin duda quisieron ser la respuesta a los cometidos por Goyeneche en La Paz. Es bueno anotar que en esos días era estudiante del Colegio de Monserrat, en Córdoba, el futuro tribuno de Charcas Casimiro Olafeta.

El avance de las tropas porteñas fue noticia que movió a los altoperuanos para una nueva acción. En efecto, los pronunciamientos se sucedieron en cadena, secundando a la Junta de Buenos Aires con actas que expresaban acatamiento a su autoridad. Fue primero Cochabamba, el 14 de septiembre, con Esteban Arze, Francisco del Rivero y Guzmán Quítón, como cabezas visibles. Ese triunfante

movimiento fue seguido, diez días después, por Santa Cruz de la Sierra; allí fueron triunfadores Antonio Seoane y Joaquín de Lemoine. La avalancha revolucionaria tuvo inmediatos échos en Oruro, donde el 6 de octubre los criollos de Tomás Barrón echaron por tierra a la autoridad realista. Juan José Castelli venía avanzando, por lo viato, con muy buena estrella: el pueblo altoperuano iba abriéndole el camino con su propio esfuerzo.

Entretanto, el Presidente de la Audiencia charquino, Gral. Vicente Nieto, el Gral. Córdoba y el Gobernador Paula Sanz, de Potosí, habían tomado sus precauciones. Nieto y Córdoba, con fuerzas pronto organizadas, se situaron en posiciones ventajosas, en las breñas de Cotagaita, para esperar a Castelli. Llegan los últimos días de octubre y los jefes militares de la expedición argentina aconsejan a Castelli una treta que da buen resultado: simular una retirada para sacar de sus posiciones a los realistas; éstos caen en la trampa y la acción se define en los campos de Suipacha, el 7 de noviembre de ese año de 1810. Así, Castelli ingresa victorioso a Potosí: es más, ingresa a plaza tomada por los propios potosinos, que el día diez de ese propio mes habían destituido Paula Sanz; la estrella del jefe argentino sigue fulgente. En la plaza de Potosí, son pronto pasados por las armas el Presidente Nieto, el Gral. Córdoba y el Intendente Paula Sanz.

Cuatro días después de la revolución de Potosí, se había producido un hecho de gran trascendencia en el norte. Las fuerzas de Esteban Arze se habían desplazado sobre Oruro. Contra ellas marchó la expedición del Cnl. Fermín Piérola, enviado desde La Paz por el Gobernador interino, Gral. Juan Ramírez. El encuentro tuvo lugar en Aroma, el 14 de noviembre. Las "macanas" de Esteban Arze derrotaron los bien ptrechados hombres del coronel realista. La victoria de Aroma consolidó la revolución de Oruro yatemorizó a la autoridad de La Paz, que se dispuso a pasar al otro lado del Desaguadero.

Tarija no tardó en levantarse, y el suceso culminante se produjo luego en Chuquisaca. Allí, ante el anuncio del próximo arribo de Castelli, fue suscrita un acta de reconocimiento y obediencia a la Junta de Buenos Aires. Había cundido el pánico. Si Castelli había hecho fusilar a Santiago Liniers, al Presidente Nieto, a José de Córdoba, y a Paula Sanz, ¿por qué no podían ir al patíbulo el ex-Presidente Pizarro y otros participes del ex-Presidente Pizarro? En efecto, el 13 de noviembre



Mariscal Andrés de Santa Cruz

se había realizado en Chuquisaca un Cabildo Abierto, "...habiéndose concurrido el Sr. Pdte. Regte. D. Gaspar Ramírez de Laredo, Conde de San Xavier y Casa Laredo del Orden de Sigo, Gentil hombre de Cámara de S.M., con entrada, el Ilmo. Sr. Dr. D. Benito María Mozo y de Erancoli, de la Rl. Orn. de Carlos 3º, Ramón García de León y Pizarro, del Orn. de Calatrava, Tte. Gral. de los Ejercitos de S.M. y Ex-Presidente de esta Auda., el Sr. Dr. M. Antonio Tardío, (...), con todos los demás vecinos y moradores de todas clases y condiciones..." El documento expresa que concurrieron todas las instituciones. La decisión reza: "... y oídos los votos y representaciones, se acordó de común conformidad, sin la menor discrepancia, antes bien con una complacencia que manifestaba la íntima y hasta aquí deprimida, adhesión de todos los estados del Pueblo a las sabias disposiciones de la Exma. Junta Provisional Gubernativa de la Capital de Buenos Aires... que en la tarde de este propio memorable dia se ejecute con todas las

demonstraciones que se acostumbra en los actos cívicos de mayor solemnidad el público espectral reconocimiento y juramento de obediencia a la espresada Junta Provisional, otorgándose este solemne juramento en los propios, dignos y laudables términos qe. lo ejecutó la enunciada Superior Junta..." (31). Se dispuso también "qe. se tengan por ningunos los sometimientos que indebidamente se prestaron al Virreinato del Perú... qe. en adelante no se obedezcan órdenes de aquella superioridad", y "se de cuenta de esta plausible ocurrencia a la Junta Provisional Gubernativa y a los Jefes de la expedición auxiliar, para la unión de estas provincias, cumplimentandole en los felices sucesos de las armas patrióticas..."

Ese documento fue firmado nada menos que por el ex-Presidente de la Audiencia, Pizarro, y el Arzobispo Mozo. Al día siguiente, 14, por decisión del mismo Cabildo Abierto, se había enviado oficio al Virrey del Perú, Fernando de Abascal, comunicándole todo lo acordado y pidiéndole "... se sirva V.E. ordenar con la posible brevedad, se repliegue a la banda occidental del Desaguadero quantas tropas hubiesen descendido del territorio del Perú..." (32).

Como se ha visto, Castelli no tuvo necesidad de ninguna campaña en nuestro territorio. Los altoperuanos le esperaron con plazas rendidas, y la independencia pudo haberse consolidado en ese año de 1810. Todas las ciudades del Distrito charquino estaban en manos revolucionarias, menos La Paz, donde tambaleaba el derrotado de Aroma, que no tardó en dejar la plaza ante el sólo anuncio de la aproximación de Castelli. Este ingresó a La Plata en diciembre. Al comenzar 1811, inició su marcha sobre el norte; ingresó como en triunfo en Oruro, y llegó a La Paz en marzo, en plena celebración de la Semana Santa. En esta ciudad se entretevió el ejército porteño, mientras el Brigadier Goyeneche organizaba tropas por disposición de Abascal, para marchar sobre el Desaguadero. Así llegó el mes de mayo, cuando Castelli acordó con Goyeneche una tregua de 40 días. El día 20 de junio, el jefe realista violó el armisticio y cayó sorpresivamente sobre las fuerzas de Castelli. El desastre fue total, pese a los esfuerzos de algunos patriotas altoperuanos, como Francisco del Rivero, que trataron de evitar el desbande argentino.

La derrota de Guauqui-derrota de Castelli-malogró las victorias de 1810, de los pueblos del Distrito de Charcas. Así fueron frustradas las posibilidades de libertad e independencia, en ese mismo año. Y en él nos hemos detenido un poco, en este estudio, por la especial importancia que tiene.

Goyeneche ingresó a La Paz y reinstaló la autoridad española, con Domingo Tristán como Gobernador accidental. En el mes de agosto, apenas había salido el Conde de Guauqui (título que le otorgó el Rey) hacia Cochabamba, se produjo un cerco mestizo-indígena a La Paz, era el tercer cerco, desde los días de Tupac Katari, y se prolongó hasta octubre de ese año, cuando llegó el auxilio del Gral. Ramírez (33).

Llegó el año 1812. Goyeneche se disponía a marchar desde Potosí, para amagar a Buenos Aires, cuando se enteró de un nuevo pronunciamiento en Cochabamba. Mariano Antezana había reimplantado la hegemonía criolla. Cuando el jefe realista, luego de su victoria de Pocona, se aproximó al valle cochabambino, se encontró, el 27 de mayo, con la pertinaz resistencia de un grupo de mujeres, en la colina de San Sebastián. La acción de ese día mostró una otra fase de la lucha por la independencia: el valor y la decisión de la mujer altoperuana, cuyo holocausto fue semilla fecunda para la libertad.

Entretanto, Buenos Aires decidió el envío de una nueva expedición al norte. Vino ella en mayo de 1813, comandada por el Gral. Manuel Belgrano. Su campaña fue victoriosa en territorio argentino. Cuando llegó a Potosí, se enteró del cambio de mando en las filas realistas: Joaquín de la Pezuela había reemplazado a Goyeneche. Y fue Pezuela el vencedor de Belgrano en las sucesivas batallas de Vilcapujio y Ayohuma (octubre de 1813). Al pasar por Potosí, en su retirada, los portefes quisieron volar la Casa de Moneda, intento que fracasó gracias a la intervención oportuna de un oficial apellidado Anglada. La reacción de los potosinos fue de justa indignación contra los derrotados argentinos.

1814. Se inicia en nuestro territorio la heroica y tenaz acción guerrillera, en todos los ámbitos de la patria. Esta lucha, con el incesante y diestro golpe de mano sorpresivo, que no dio jamás tregua al adversario, hizo decir al Gral. Pezuela: "somos dueños sólo del suelo que pisamos".

Los ilustres chuquisaqueños Manuel Ascencio Padilla y su esposa Juana Azurduy protagonizaron una lucha épónica de dos años, en La Laguna, con frecuentes asedios a la ciudad de La Plata. Padilla, sin duda el más grande guerrillero de la Independencia, entrevió y expresó con claridad las miras de su



Un documento del periodo de la independencia, perteneciente al guerrillero Manuel Ascencio Padilla.

lucha para una patria independiente. Su lucha terminó el 14 de septiembre de 1816, cuando después de la batalla de El Villar, en plena retirada, Francisco Xavier Aguilera lo último con un pistoletazo por la espalda (34).

José Miguel Lanza, Santiago Fajardo, José Manuel Chinchilla, Eusebio Lira. Son los nombres de quienes sostuvieron la lucha en las montañas de Ayopaya e Inquisito (35). El cura Ildefonso de las Muncas, junto a José Pinelo, hizo de Larecaja su Republiquetá. José Antonio Alvarez de Arenales, el viejo revolucionario de Chuquisaca, luchó en Vallegrande. Ignacio Warnes tuvo su reducto guerrillero en Santa Cruz de la Sierra, hasta su inmolación en El Pari, en 1816. En el sur, Cinti fue el reducto del epónimo Vicente Camargo; en esa región se cubrieron también de gloria guerrilleros como Francisco Uriondo, Umaña, José Fernando Campero, Ramón y Manuel Rojas, Eustaquio Méndez, el celebre "Moto". Toda esa lucha de montoneras necesita investigación documental severa; para que un día nos pueda dar la diáfana historia de su inmensa contribución a la Independencia.

En 1815, vino a Charcas la tercera expedición argentina. Fue su comandante el Gral. José Rondeau. Esa expedición llevó a extremos pasmosos el abuso y las imposiciones a la población civil, especialmente en Potosí y Chuquisaca. Fue fácilmente derrotada por Pezuela, en la batalla de Viloma.

En 1816, vino desde España un nuevo contingente realista, al mando del Gral. José de La Serna. Habían transcurrido ya tres años desde la restauración de Fernando VII en el trono español. En el Perú, ocupó el sillón virreinal don Joaquín de la Pezuela.

La Serna quiso humanizar la guerra en el Alto Perú. Su mentalidad liberal le hizo concebir un nuevo estilo de lucha, para tratar de mantener para España estos dominios. Era tarde. La evidencia de esa realidad le fue eloquentemente mostrada por la incansable acción de las guerrillas, que ocasionaron a su ejército descalabros sin cuento. Entretanto, la Independencia de las Provincias del río de La Plata fue sancionada el 9 de julio de ese año de 1816, en el Congreso de Tucumán, con la presencia y los votos de la diputación altoperuana.

En 1817, mientras José de San Martín iniciaba la acción que remató en la independencia de Chile, vino una cuarta ex-

pedición argentina hacia el Alto Perú, bajo el mando de Gregorio Aráoz de La Madrid, que luego de una victoria significativa en La Tablada fue derrotado por el Brigadier O'Reilly, en Sopachuy, en el mes de julio.

Las costas del Pacífico vieron pronto las naves que conducían a las fuerzas de San Martín hacia su campaña de puertos intermedios. Se trataba de llegar al centro mismo del poder realista: Lima.

1820. Una breve mirada al escenario español. Frente a la obstinación absolutista de Fernando VII, que tiene el respaldo de la Santa Alianza, se ha extendido, incisiva, la mentalidad liberal, que perseguía, desde la restauración fernandista, imponer al monarca la Constitución sancionada en 1812 por las Cortes de Cádiz. Cercado de miopes paniguados, el rey creía que aún podía ahogar en sangre la rebelión de los americanos. Así, había mandado organizar nuevas legiones, para enviarlas al Perú. El comisionado fue el Gral. Rafael del Riego, que resultó ser un jefe liberal; por eso, cuando sus tropas estuvieron listas, se levantó contra el monarca, con la Constitución de 1812 como bandera. Fernando tuvo que jurar y hacer jurar la Carta de Cádiz en todos sus dominios.

La rebelión de Riego ocasionó una honda división, en el Perú, entre las fuerzas realistas: liberales y absolutistas aparecieron con enconadas diferencias, y el liberal La Serna sustituyó a Pezuela en el Virreinato. Esas divergencias favorecieron mucho, indudablemente, a los ejércitos de la Independencia.

José de San Martín ingresó en la plaza de Lima, proclamando la libertad, el 28 de julio de 1821. La Serna se había dirigido, con su ejército, hacia la región andina.

El ex-reino de la Nueva Granada había recibido ya, de la espada de Bolívar, los dones de la libertad. En 1822, la campaña bolivariana culmina en el cerro de Pichincha, donde Andrés de Santa Cruz y José Antonio de Sucre dan la Independencia a Quito.

1823. Ante el caos reinante y los recelos de un retorno de La Serna, el Congreso Peruano pide los auxilios del Libertador. Primero Sucre y después Bolívar, se hacen presentes en el Perú, para una tesonera obra organizativa, destinada a la victoria final.

1824. El genio guerrero de Bolívar derrota a Canterac en Junín. Es la apoteosis boli-

En la honda emoción con que el pueblo boliviano celebra el Sesquicentenario de su Independencia, en una estrecha comunión de las almas, desde el altiplano a los valles; desde los llanos del sur hasta las tropicales tierras del oriente, en alza en los corazones el orgullo innato de la libertad, como la base fundamental anuda el desarrollo y el progreso de Nación, en el concierto de los hermanos países americanos, trazando su destino de gloria y justicia.

Homenaje de la Comisión Ferroviaria Argentino-Boliviana, Sesquicentenario de la República de Bolivia.

1825 - 6 de Agosto - 1975

¡GLORIA Y HONOR A LA NACION BOLIVIANA!



Puente ferroviario sobre el río Pirai, correspondiente al F.C. Santa Cruz - Río Mamoré

FABRICA DE MOSAICOS "ALFA"

de LUIS HERRERA
Calle Cochabamba 480
Santa Cruz - Bolivia

Rinde su ferviente homenaje al sesquicentenario de la fundación de la patria BOLIVIA".

Santa Cruz, 6 de agosto de 1975

LIBRERIA

"CAMIPETROL"

NATALIO RAMIREZ R.

Ofrecemos Lyra - Pelikan - Othello - Parker

EDITORIALES: Kapeluzs - Lozada - SOPENA

Atlántida, etc.

Gran surtido en material escolar y de Escritorio.

Importación directa.

Av. San Martín 6572 - Casilla 1926

Teléfono 8372

Cochabamba-Bolivia

Nuestro cálido homenaje a la patria en su SESQUICENTENARIO

6 de Agosto de 1975

CURTIEMBRE Y MANUFACTURA GUARAGUARA LTDA.

Se adhiere a la conmemoración del SESQUICENTENARIO y hace votos por la integración y el desarrollo industrial

Productora de:

Sacones, Chamarras, en cuero y gamuza, con forros de lana de cordero y guantes para trabajo.

Ventas:

Cochabamba
Calle Junín 6528
Casilla 864
Tels. 8635 - 6025

Agencia:
Oruro
Calle Potosí 1963
Tel. 51616

Cochabamba - Bolivia

Secretaría General de Deportes y Juventudes

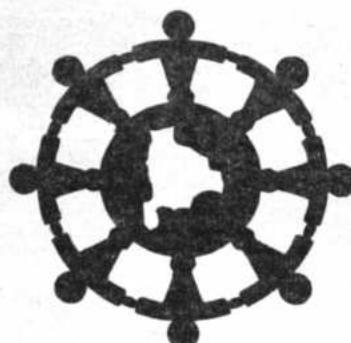


El año 1973 se efectuó el primer encuentro Departamental de Juventudes "Tiwanku 73", en el cual participaron 3.800 jóvenes del Departamento. En la fotografía jóvenes llegando del encuentro.

Desde su creación, en 1972, la Subsecretaría de Juventudes, actualmente Dirección Nacional de Juventudes, ha puesto los cimientos para lograr la conscientización y la participación del joven boliviano en el proceso de la construcción de la Patria.

Entre las muchas actividades que este organismo ha realizado, se cuentan como los más importantes los encuentros Nacionales llevados a cabo en Tiwanaku y Cochabamba en 1973 y 1974 respectivamente. Nunca antes en Bolivia se habían reunido jóvenes de todos los rincones de la Patria para hablar un solo idioma y conjugar un mismo verbo: BOLIVIA.

Se realiza en la ciudad de La Paz, un curso para adiestramiento de líderes en trabajo voluntario en 1974, bajo los auspicios de la Subsecretaría de Juventudes y de SISV. En abril de este año se lleva a cabo el Primer Curso de Capacitación para líderes y dirigentes juveniles en la localidad de Sorata. Allí



JUVENTUD UNIDA: TIMON DE LA PATRIA

se reúnen 70 jóvenes de los 9 departamentos de Bolivia, lográndose óptimos resultados y el compromiso de los jóvenes de colaborar efectivamente en la promoción del joven a todo nivel. Este curso de Sorata fue patrocinado



Campamento de trabajo de voluntarios en Acción parte de los participantes al Primer Campamento minero que se realizó en Huanuni, los voluntarios construyeron 100 bancos bipersonales en aquella oportunidad.



El año 1974, se efectuó el "primer Encuentro Nacional de Juventudes "Cochabamba 74", en el cual participaron 1.000 jóvenes de todo el ámbito nacional. En la fotografía la entrada al Campamento "La Esmeralda".

por la Dirección Nacional de Juventudes y el Gobierno del Estado de Israel.

La Promoción del joven boliviano debe ser a todo nivel, comenzando por la actividad muscular para llegar a las altas esferas del comportamiento humano. Es en este sentido que la Dirección Nacional de Juventudes realizará en el mes de septiembre del presente año los primeros juegos Deportivos de la Juventud Boliviana, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Uno de los objetivos de este evento es el de Seleccionar jóvenes valores deportivos en vista a los Juegos Bolivarianos de 1977.

El Departamento de Extensión Juvenil tiene programado concursos de pintura de afiches con carácter nacional sobre el tema: "La mujer y el hombre en la gesta libertaria".

La Dirección Nacional de Juventudes pretende editar estampillas con los 4 temas que resulten ganadores de este concurso. Igualmente a nivel nacional se realizará el Concurso Literario sobre Juana Azurduy de Padilla, para exaltar los valores heroicos de la mujer boliviana.

Se llevará a cabo también a nivel nacional en el mes de septiembre el Primer concurso de teatro juvenil.

Es de interés de esta Dirección acercarse al joven boliviano en todos sus niveles para saber sus aspiraciones y expectativas, y lograr su participación en el proceso de la construcción de una Bolivia grande y próspera. Este organismo pues será el vocero de la genuina juventud boliviana, libre de esquemas y consignas pre establecidas.

La juventud es el presente de la Patria, y como a tal hay que darle toda la atención debida y la luz verde para la plasmación de sus inquietudes e ideales en realidades palpables que enorgullecerán a la Bolivianidad toda.



Curso de Capacitación de Líderes-Sorata 75 con la asistencia del Estado de Israel se efectuó en Sorata el Primer Curso de Capacitación y Formación de Líderes Juveniles, contando con la asistencia de 100 jóvenes de todo el ámbito nacional que fueron preparados por técnicos Israelitas.

DEPORTE Y JUVENTUD, FUTURO DE BOLIVIA



Gral. Hugo Banzer Suárez, Presidente de la República de Bolivia y uno de los más fervientes cultores de la actividad muscular y propulsor de la infraestructura deportiva del país.

LINEAMIENTOS JURIDICOS

La organización deportiva nacional, a partir de la promulgación de la Ley General del Deporte y la respectiva Resolución Ministerial que otorga vigencia al Reglamento de este instrumento legal, quedó, dentro los lineamientos coherentes y jurídicos, dando de esta manera, fomento positivo y sistemático a la actividad muscular boliviana.

Ese fue el primer paso dado por el Gobierno Nacional, en su afán de incentivar la práctica deportiva en todas sus facetas.

Como segunda medida de gran importancia, se adoptó las medidas pertinentes para lograr soporte económico, a fin de encarar la creación de la infraestructura deportiva necesaria.

APORTES ECONOMICOS

Cabe destacar que, con visión patriótica, el Gobierno del Gral. Hugo Banzer Suárez, unificó gravámenes de producción, comercialización y consumo de cerveza, mediante Decreto Supremo N°. 11129, que determina que del 120 por ciento de ingresos, 43 por ciento serán destinados al deporte nacional para financiar obligaciones emergentes de la realización de los VIII Juegos Deportivos Bolivianos.



El Primer Mandatario, Gral. Hugo Banzer Suárez y el Dr. Guillermo Bulacia Salek, Secretario General de Deportes y Juventud, rodeados de integrantes de la selección nacional de Basquetbol, que tuvieron brillante desempeño en el Campeonato Sudamericano de ese deporte, realizado en nuestra capital.

La Programación, ejecución y supervisión de obras, son llevadas a cabo en coordinación con la Secretaría General de Deportes y Juventud, las Corporaciones de Desarrollo Departamental o Comités de Obras Públicas de Desarrollo.

Esta determinación le fue delegada por Deportes y Juventud al Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivianos.

Por la seriedad que caracteriza al país, en los últimos años, las entidades internacionales respectivas, han ratificado a Bolivia, como sede de estos juegos, a verificar en 1977.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

En materia de infraestructura deportiva, se han logrado avances considerados como muy halagüeños. Podemos citar, la remodelación del Estadio Hernando Siles, de la ciudad de La Paz. Actualmente, el sector de preferencia, está siendo construido en su integridad.

El Coliseo Cerrado "Ciudad de La Paz", se encuentra en etapa final de acabado. Faltan detalles y obras consideradas de pequeña magnitud.

En la ciudad de Cochabamba, el Estadio "Félix Capriles", también está siendo acomodado a las técnicas arquitectónicas modernas y a comodidades, no sólo para los espectadores, sino también jugadores.

Por muchos años, ese campo deportivo estuvo inconcluso, y como es de suponer, arrastrando perjuicios, no sólo a los deportistas de la ciudad del valle, sino a la infraestructura general del país, en esta disciplina.

Mientras tanto, en Santa Cruz, el Estadio "William Bendek" está entrando en su etapa final de acabado.

Se ha logrado armonizar varios aspectos en la construcción de ese escenario, por cuanto además de escenario deportivo, el "William Bendek", será un campo de recreación con espacios verdes y otros atractivos, que lo hacen uno de los mejores de esta parte del continente americano.

El Comité de Desarrollo de Oruro, mediante su concurso ha logrado que el Estadio "Jesus Bermudez" de esa ciudad, sea convertido en un campo monumental, con la construcción de las graderías norte y sur.

En ese escenario se verificó la eliminatoria de la Copa América, y actualmente, el "Jesus Bermudez" está condicionado para cualquier compromiso, sea nacional o internacional.

En los otros departamentos, también se trabaja a ritmo acelerado. Tarija, hace más de un año, estrenó un moderno Coliseo Cerrado, con capacidad para cinco mil personas.

En Sucre se realizan obras en la piscina de esa ciudad, para efectivizar campeonatos, no sólo nacionales, sino también a nivel continental.

Potosí, Beni y Pando, en los últimos meses, se han preocupado por mejorar y crear nuevos campos deportivos, que permitan a sus jóvenes y niños, mejores condiciones físicas.

INCENTIVOS

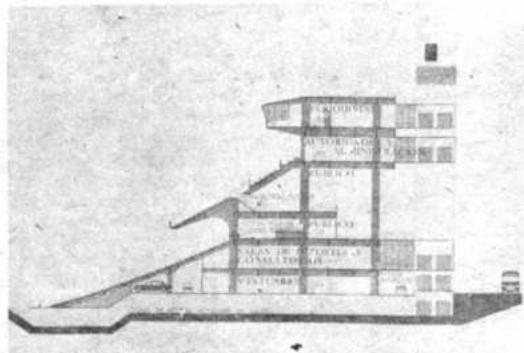
Los incentivos que Deportes y Juventud, ha proporcionado a entidades deportivas del país, se traduce, en el envío de material deportivo consistente en balones de fútbol y camisetas de básquet, vólibol y fútbol.

COMPETENCIAS INTERNACIONALES

El roce internacional de nuestros conjuntos de básquet y vólibol, se ha patentizado en los meses anteriores, con la llegada de reconocidos conjuntos que han puesto a prueba la capacidad de nuestros jugadores. Así tenemos la exitosa presentación de la Selección Coreana de Vólibol, que viajó inclusive al centro minero de Huanuni.

Otro tanto ocurrió con los quintetos de Barcelona de España, Estudiantes de Bahía Blanca y Obras Sanitarias, ambos de la República Argentina.

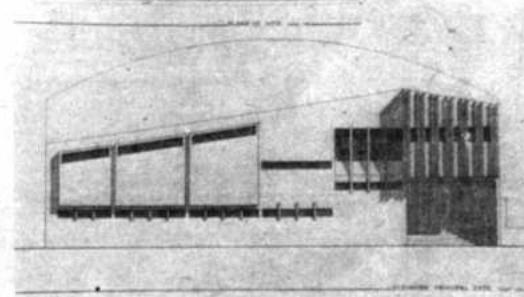
Un nuevo deporte fue incluido en las prácticas nacionales, con la presentación de la selección argentina de Pelota al Cesto. Las enseñanzas de las visitantes, fueron rápidamente asimiladas por jugadoras bolivianas, quienes formaron un seleccionado, que compitió en Río Tercero, Córdoba, Argentina.



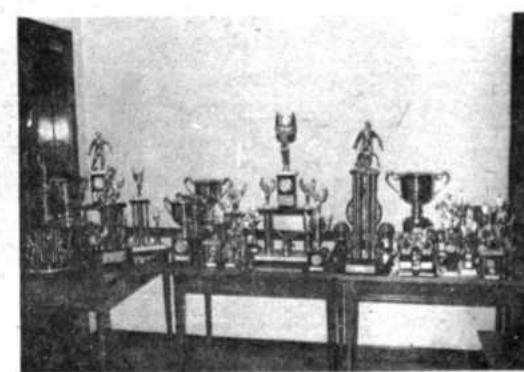
Corte transversal del Sector de Preferencia del Estadio "Hernando Siles" de la ciudad de La Paz. Actualmente se halla en pleno trabajo de ampliación para cubrir requerimientos que suponen la realización de los VIII Juegos Deportivos Bolivianos a efectuarse en 1977.



Vista interior del Coliseo Cerrado "Ciudad de La Paz", que después de 30 años de trabajos será acabado a fines del presente año.



Corte del Gimnasio Múltiple de la populosa zona de Villa Victoria, tendrá capacidad para 5.000 personas.



Parte de trofeos entregados a principios del año en curso, a campeones nacionales y departamentales, por la Secretaría General de Deportes y Juventud a nombre de S.E. el señor Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez.



ELECTRICIDAD en GENERAL

GALTA Ltda.

Calle BOLIVAR N° 557

Edificio GALTA.

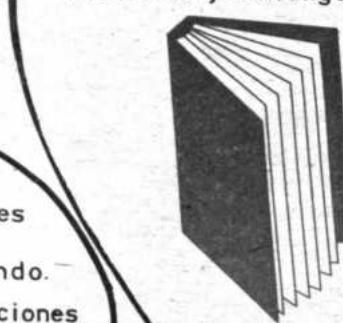
SANTA CRUZ de la SIERRA.
BOLIVIA.

Tel. 29338 - Dir. Telg. GALTA.
Telex BX. 5600
Casilla de Correo N° 864.

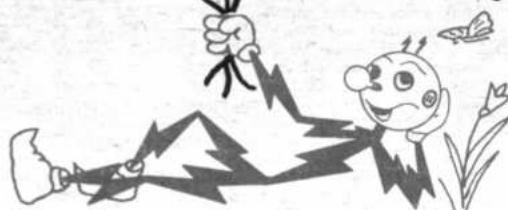
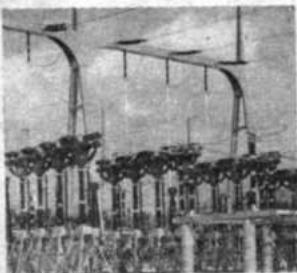
CONSULTORIA
Estudios - Proyectos.
Pliegos de Especificaciones
Colaboradores:
Nacionales y Extranjeros.



CONSTRUCCIÓN
Complejos Industriales
Automatización
Tableros de Mando.
Lineas de
ALTA y BAJA
Tension.



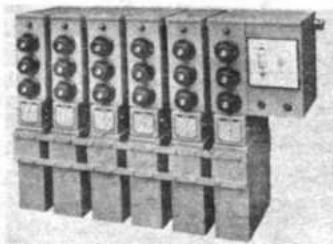
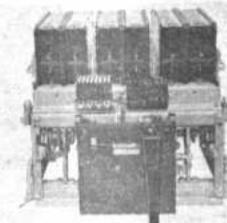
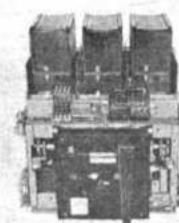
INGENIERIA
Asesoria - Revision de
Equipos a suministrar
Inspección de Fabricación de
Equipos.
Programación
de
Trabajos
Colaboradores:
Nacionales y
Servicios de
Estudios de
MERLIN GERIN Francia
y
PIRELLI Brazil



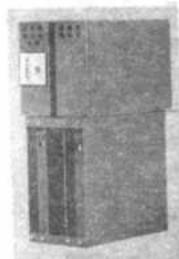
Comput

er

MERLIN GERIN



CONDENSADORES para el
MEJORAMIENTO del FACTOR
de POTENCIA.
AUTORREGULADO por la
POTENCIA REACTIVA.



PIRELLI

